

**PLIEGO DE CONDICIONES I PROCESO HC 2027****EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992****CARGO: DOCENTE HORA CÁTEDRA, PROGRAMAS ACADÉMICOS EPFAC Y EIAEC**

Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley”*.

Que el artículo 29 de la Ley 30 de 1992, dispone que, en virtud de la autonomía de las instituciones universitarias, estas, están facultadas, entre otros, para *“darse y modificar sus estatutos”* y *“seleccionar y vincular a sus docentes, lo mismo que a sus alumnos”*.

Que mediante Resolución No. 1906 de 2002, modificada por la Resolución 21057 de 2016, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se reconoció a la Escuela de Postgrados de la FAC-EPFAC “Capitán José Edmundo Sandoval” como una institución universitaria.

Que el artículo 71 de la Ley 30 de 1992 establece que *“los profesores podrán ser de dedicación exclusiva, de tiempo completo, de medio tiempo y de cátedra”*. Por su parte, el artículo 73 de la misma ley señala que *“los profesores de cátedra no son empleados públicos ni trabajadores oficiales”*.

Que, respecto de la naturaleza jurídica de la vinculación de los docentes de hora cátedra y la forma en que debe entenderse su relación con la institución, resulta pertinente traer a colación lo señalado por la H. Corte Constitucional en la Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, providencia en la cual declaró inexecutable la expresión contenida en el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 que establecía que los profesores de cátedra *“son contratistas y su vinculación a la entidad se hará mediante contrato de prestación de servicios”*.

En dicha providencia, la H. Corte Constitucional precisó que los profesores de cátedra tienen una relación laboral subordinada, en tanto cumplen una prestación personal del servicio, reciben una remuneración por el trabajo desempeñado y se encuentran sujetos a condiciones propias de la actividad docente, tales como horarios, reuniones, evaluaciones y demás disposiciones contempladas en los reglamentos institucionales. Al respecto, señaló:

“Estos profesores de cátedra tienen también una relación laboral subordinada, por cuanto cumplen una prestación personal de servicio, igual a la que realizan los profesores de tiempo completo, de medio tiempo o los llamados ocasionales a que se refiere el Artículo 74. Ellos devengan una remuneración por el trabajo desempeñado y están sujetos a una subordinación como se les exige a los otros, como horarios, reuniones, evaluaciones, etc. contemplados en el reglamento.

Entonces frente a esta similar situación de hecho que identifica la misma relación de trabajo subordinado de estos servidores públicos, debe corresponderles el mismo tratamiento en cuanto a prestaciones sociales, que deben pagárseles proporcionalmente al trabajo desempeñado. Otro tratamiento desconocería el principio de igualdad y de justicia y sería evidentemente discriminatorio (...).

Ahora bien, esta misma interpretación cabe aplicarla a los profesores de cátedra a que se refiere el artículo 73 de la misma ley, pues ellos son servidores públicos que están vinculados a un servicio público y en consecuencia los respectivos actos administrativos determinarán las modalidades y efectos de su relación jurídica de acuerdo con la ley”.



Que, en igual sentido, el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante Concepto 224781 de 2022, al abordar la naturaleza de la vinculación de los docentes de hora cátedra, hizo referencia al citado pronunciamiento de la H. Corte Constitucional, reiterando que estos docentes desarrollan una relación laboral subordinada y que no resulta jurídicamente procedente asimilar su vinculación a la de un contratista de prestación de servicios.

Que, en consecuencia, de conformidad con el marco constitucional y legal expuesto, la vinculación de los docentes de hora cátedra no puede ser entendida como una relación contractual de prestación de servicios, sino como una relación laboral de naturaleza especial, en la medida en que, si bien no ostentan la calidad de empleados públicos ni de trabajadores oficiales, prestan personalmente sus servicios docentes bajo las condiciones de subordinación propias de la actividad y reciben una remuneración por el trabajo desempeñado.

Que mediante resolución del Ministerio de Defensa No. 6675 del 2016 *“Por la cual se delegan unas funciones en el Comando General de las Fuerzas Militares, la Armada Nacional y la FAC”*, a su vez se dispone en el *“Artículo 1°. Delegar la facultad de la suscripción de los contratos a los docentes de hora cátedra de que trata la Ley 30 de 1992, en los Directores de las Fuerzas Militares-Escuela Superior de Guerra, la Armada Nacional y la FAC, en la modalidad que determinen las normas legales vigentes (....)”*.

Que de conformidad con lo dispuesto en el instructivo No. GH-JEAES-INS-089 versión No. 11, de la Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial de la FAC, se reunió el Comité selección Docente Hora Cátedra en sesión del 24 de septiembre 2026, acta No. FAC-S-2026-089102-AG de fecha 24 de septiembre de 2026, estudió y aprobó los perfiles a convocar para proveer cargos docentes en dedicación de hora cátedra, en las categorías de profesor auxiliar, asistente, asociado y profesor titular para el año 2027.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. CONVOCATORIA: Realizar la Primera convocatoria para docentes Hora Cátedra del año 2027 en la Escuela de Postgrados de la FAC para proveer cargos docentes en dedicación Hora Cátedra, en las categorías de profesores auxiliar, asistente, asociado y profesor titular así:

UNIDAD QUE CONVOCA:	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC	
LUGAR DE EJECUCIÓN DE LAS CLASES Y HORARIO	Para los programas de maestría y extensión, las clases serán en las instalaciones de la ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC, en la Carrera 11 No. 102-50, en la ciudad de Bogotá D.C, de lunes a sábado desde las 06:00 horas hasta las 19:00 horas, según requerimientos de la administración y programación académica. Para los programas de la Escuela de Inteligencia y el ESLEX de la FAC, las clases serán dictadas en las instalaciones del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM. En caso de ser requerido, las clases se realizarán de manera virtual, por medio de la plataforma oficial autorizada por la EPFAC.	
VALOR BASE HORA CÁTEDRA	CATEGORIA	VALOR
	TITULAR (DOCTORADO)	\$ 147.529.00
	ASOCIADO (MAESTRIA)	\$ 109.143.00
	ASISTENTE (ESPECIALIZACION)	\$ 91.204.00
	AUXILIAR (PREGRADO)	\$ 75.178.00

PARÁGRAFO 1. Pueden participar de la convocatoria todos los profesionales que cumplan con los requisitos habilitantes establecidos de acuerdo con los perfiles convocados en la presente resolución, excepto:



- Quienes se encuentren en situaciones de inhabilidad o incompatibilidad para ser nombrados, tomar posesión y ejercer cargos públicos conformes a la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993 artículo 8 “*DE LA INHABILIDADES PARA CONTRATAR*”, Ley 1474 de 2011, ley 4 de 1992 y demás marco normativo que regule la materia.

1. El comité Evaluador proceso Docente Hora Cátedra verificará la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o cualquier otro tipo de limitación de la capacidad de los proponentes que impidan la habilitación de estos en el proceso de selección, para lo cual verificará los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales (Procuraduría, Contraloría y Policía, respectivamente).

2. De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley 1780 de 2016, el Comité Evaluador proceso Docente Hora Cátedra, verificará el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: <https://www.libretamilitar.mil.co/>

3. De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 “por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia”, se deberá presentar el certificado en que conste que se verificó el Registro Nacional de Medidas Correctivas y que indique que el aspirante no se encuentra en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se pongan al día en el pago de la obligación con sus debidos intereses (inhabilidad).

En caso de presentarse un aspirante que ostente la calidad de empleado público en ejercicio (sin importar su tipo de vinculación) el Comité Evaluador Proceso Docente Hora Cátedra, verificará que el mismo cuente con el permiso de que trata el Artículo [2.2.5.5.20](#) del Decreto [1083](#) de 2015, Modificado por el Art. [1](#) del Decreto 648 de 2017, en caso de que las horas cátedra a dictar coincidan con la jornada laboral. Se precisa que en tal evento el número máximo de horas a dictar será de 5 horas semanales, circunstancia que debe constar en el permiso expedido por el empleador y acreditado por el aspirante.

Si la hora cátedra a dictar no coincide con la jornada laboral del aspirante que ostenta la calidad de empleado público no es necesario acreditar el citado permiso.

4. El proceso comprende dos fases de evaluación. Fase I - hoja de vida: máximo cincuenta (50) puntos. Fase II - entrevista: máximo cincuenta (50) puntos. El puntaje final será la suma de ambas fases, para un máximo de cien (100) puntos

Para ser convocado a entrevista, el aspirante deberá obtener un puntaje mínimo de treinta (30) puntos en la evaluación de hoja de vida.

El puntaje final del proceso se calculará con la suma de las dos fases. Solo ingresarán a la lista de elegibles los aspirantes que obtengan una calificación total igual o superior a 60 puntos.

PARÁGRAFO 1. Un docente puede aplicar ÚNICAMENTE para cinco (05) módulos y/o asignaturas en cada programa de toda la convocatoria de la EPFAC y EIAEC.

ARTÍCULO 2. MÓDULOS CONVOCADOS Y NÚMERO DE DOCENTES: La primera convocatoria de docentes hora cátedra 2027 de la Escuela de Postgrados de la FAC, convoca al siguiente número de docentes y módulos como se relacionan a continuación:



ESCUADRÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MAESTRÍA EN SEGURIDAD OPERACIONAL

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS
Maestría Seguridad Operacional	Desarrollo Organizacional Aeronáutico	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Gestión de la Seguridad Operacional	1	ASOCIADO	48
Maestría Seguridad Operacional	Seguimiento Operacional	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Salud Operacional	1	ASOCIADO	12
Maestría Seguridad Operacional	Fiabilidad	1	ASOCIADO	12
Maestría Seguridad Operacional	Fisiología de Vuelo I	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Psicología de Aviación I	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Fundamentos de Investigación de Accidentes Aéreos	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Factores de Material	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Garantía de Seguridad	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Fisiología de Vuelo II	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Psicología de Aviación II	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Investigación de Accidentes Aéreos	1	ASOCIADO	36
Maestría Seguridad Operacional	Redacción de Informes Aeronáuticos	1	ASOCIADO	12
Maestría Seguridad Operacional	Seminario (Gestión de la seguridad operacional en aeropuertos y aeródromos)	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Manejo de Crisis Aeronáuticas	1	ASOCIADO	12
Maestría Seguridad Operacional	Procesos de Certificación Aeronáutica	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Seguridad Operacional en Mantenimiento	1	ASOCIADO	24

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Amenazas y vulnerabilidades	1	ASOCIADO	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Legislación de la seguridad integral	1	ASOCIADO	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Protección de activos e infraestructura crítica	1	ASOCIADO	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Gestión y evaluación de proyectos	1	ASOCIADO	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Modelos de seguridad integral	1	ASOCIADO	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Electiva (seguridad en el ciberespacio)	1	ASOCIADO	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Habilidades directivas	1	ASOCIADO	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Análisis y evaluación del riesgo	1	ASOCIADO	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Análisis y diseño de sistemas de seguridad física	1	ASOCIADO	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Gestión y desarrollo estratégico	1	ASOCIADO	48
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Administración del riesgo	1	ASOCIADO	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Análisis de datos	1	ASOCIADO	24



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE RECURSOS AERONÁUTICOS Y ESPACIALES

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS
Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales	Desarrollo Organizacional	1	ASOCIADO	24
Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales	Gestión de la Innovación Aeronáutica y Espacial	1	ASOCIADO	24
Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales	Identificación, Evaluación y Asignación de Recursos.	1	ASOCIADO	36
Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales	Formulación y Evaluación de Proyectos	1	ASOCIADO	36

ESCUADRÓN CURSOS DE ASCENSO

CURSO DE LIDERAZGO TÁCTICO DE ESCUADRÓN (CLTES)
CURSO DE LIDERAZGO TÁCTICO CUERPO ADMINISTRATIVO (CLTAD)
CURSO DE HABILIDADES DE COMANDO Y GESTIÓN (COMGE)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
Curso de Liderazgo Táctico de Escuadrón (CLTES) y Curso de Liderazgo Táctico Cuerpo Administrativo (CLTAD)	Negociación	1	ASOCIADO	48	128
Curso de Liderazgo Táctico de Escuadrón (CLTES) y Curso de Habilidades de Comando y Gestión (COMGE)	Pensamiento Crítico y Prospectiva	1	ASOCIADO	80	

CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN (CUBAC)CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN CUERPO ADMINISTRATIVO (CUBAD)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
Curso Básico de Capacitación (CUBAC) y Curso Básico De Capacitación Cuerpo Administrativo (CUBAD)	Operaciones Conjuntas	1	ASOCIADO	80	80

ESCUADRÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS DE LA FAC

TURNO	MÓDULOS	INTENSIDAD HORARIA	DOCENTES HORA CÁTEDRA	PLAZAS A CONTRATAR
1-3 ESLEX	INGLÉS	640	1 DOCENTE	1 DOCENTE
2 ESLEX	INGLÉS	320	1 DOCENTE	1 DOCENTE
	TOTAL ESLEX	960	2 DOCENTES	2 DOCENTES
TURNO	MÓDULOS	INTENSIDAD HORARIA	DOCENTES HORA CÁTEDRA	PLAZAS A CONTRATAR
ESCAS	FRANCÉS	180	1 DOCENTE	1 DOCENTE
ESCAS	INGLÉS	720	4 DOCENTES	4 DOCENTES
	TOTAL ESCAS	900	5 DOCENTES	5 DOCENTES
	<u>TOTAL</u>	<u>1860</u>	<u>7 DOCENTES</u>	<u>7 DOCENTES</u>



ESCUADRÓN DE CAPACITACIÓN MILITAR

CURSO DE DESARROLLO ESPACIAL COLOMBIANO (CUDEC)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS
Curso de Desarrollo Espacial Colombiano	Política y Estrategia Espacial	1	ASOCIADO	32

CURSO FUNDAMENTOS Y SISTEMAS ESPACIALES (CUFSE)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
Curso en Fundamentos y Sistemas Espaciales	Ciencias Aplicadas Espaciales	1	ASOCIADO	24	98
	Ingeniería En Sistemas Espaciales	1	ASOCIADO	42	
	Seguridad Y Defensa Espacial	1	ASOCIADO	32	

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL (DGESI)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral	Tecnologías Aplicadas a la Seguridad	1	ASOCIADO	10	90
	Protección Física	1	ASOCIADO	24	
	Protección de Información	1	ASOCIADO	12	
	Protección Organizacional	1	ASOCIADO	16	
	Protección Ocupacional	1	ASOCIADO	12	
	Resiliencia Organizacional	1	ASOCIADO	16	

ESCUELA DE INTELIGENCIA AÉREA, ESPACIAL Y CIBERESPACIAL

DIPLOMADO EN RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Diplomado en Recolección y Procesamiento de Información de Inteligencia Aérea	Medios de Recolección	Ciberinteligencia	1	ASOCIADO	10
	Medios de Recolección	Manejo de organismos, redes e informantes	1	AUXILIAR	16
		Entrevistas	1	AUXILIAR	16
	Procesamiento de Información	Conocimiento de la Amenaza	1	ASOCIADO	30

DIPLOMADO EN ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Diplomado en Análisis y Difusión de Información de Inteligencia Aérea	Recursos para la Producción de Inteligencia	Manejo del discurso y redacción de informes	1	AUXILIAR	18
	Análisis de Inteligencia	Taxonomía de la seguridad	1	ASOCIADO	16



CURSO DE INTELIGENCIA TÉCNICA AÉREA Y ESPACIAL

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Curso de Inteligencia Técnica Aérea y Espacial	Inteligencia de Señales	Electrónica y Señales	1	ASOCIADO	14
		Comunicaciones y Radiofrecuencia	1	ASOCIADO	16
		Firmas espectrales de señales de radiofrecuencia	1	ASOCIADO	10
		Criptografía	1	ASOCIADO	12
	Inteligencia de Imágenes	Teledetección	1	ASOCIADO	8
		Sistemas de Información Geográfica	1	ASOCIADO	8
		Cartografía Digital	1	ASOCIADO	12
		Índices y Firmas Espectrales	1	ASOCIADO	10

DIPLOMADO INTERNACIONAL DE ANALISTA DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial (DIAIA)	Métodos y técnicas de Recolección y Análisis de Información	Ciberinteligencia	1	ASOCIADO	8
	Producción y Difusión de Inteligencia.	Análisis Prospectivo y Evaluación de Escenarios Estratégicos	1	ASOCIADO	12
	Inteligencia Estratégica y Amenazas Emergentes	Geopolítica	1	ASOCIADO	12
		Amenazas Híbridas	1	ASOCIADO	12
		Delincuencia Organizada Transnacional	1	ASOCIADO	10

CURSO MANEJO DE REDES EN INTELIGENCIA AÉREA, ESPACIAL Y CIBERESPACIAL

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Curso de Manejo de Redes en Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial	Principios Básicos	Manejo del discurso y redacción de informes	1	AUXILIAR	12
	Fuentes de Inteligencia Humano	Metodología del Reclutamiento de Fuentes	1	AUXILIAR	12
		Administración de Fuentes Humanas	1	AUXILIAR	12
		Entrevistas	1	AUXILIAR	12
	Seguridad Operacional	Cobertura, Seguridad Personal y de la Información	1	AUXILIAR	34
	Seguridad Operacional	Actuación y Caracterización	1	AUXILIAR	18



CURSO FUNDAMENTOS DE CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Curso Fundamentos de Credibilidad y Confiabilidad	Fisiología y Conducta	Fisiología aplicada a la Evaluación Psicofisiológica de Credibilidad	1	ASISTENTE	8
		Psicología aplicada a la Evaluación de Credibilidad y Conducta Humana	1	ASOCIADO	16
		Entrevista aplicada a Procesos Psicofisiológicos de Credibilidad	1	ASISTENTE	20

CURSO ESPECIALIZADO DE CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Curso Especializado de Credibilidad y Confiabilidad	Exámenes Técnicos Psicofisiológicos de Credibilidad Y Confiabilidad	Técnicas Psicofisiológicas de Evaluación de Credibilidad y Construcción de Pruebas Poligráficas	1	ASISTENTE	20

CURSO DE PLANEAMIENTO Y CONDUCCIÓN DE OPERACIONES COGNITIVAS

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Curso de Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas	Fundamentos del Dominio Cognitivo	Transformación del conflicto y dominio cognitivo	1	ASOCIADO	15
		Evolución doctrinal de las Operaciones de Influencia	1	ASOCIADO	15
		Fundamentos científicos del entorno cognitivo	1	ASOCIADO	20
	Inteligencia del Entorno Humano e Informacional	OODA, CECA y superioridad cognitiva	1	ASOCIADO	15
		Inteligencia del entorno digital	1	ASOCIADO	15
		Inteligencia Cognitiva y análisis del entorno humano	1	ASOCIADO	20
	Diseño de Estrategias Cognitivas	Ingeniería Social y Explotación Cognitiva	1	ASOCIADO	15
		Narrativa, Comunicación Estratégica y Defensa Cognitiva	1	ASOCIADO	20
	Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas	Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas	1	ASOCIADO	30
		Laboratorio Integrador de Operaciones Cognitivas	1	ASOCIADO	15



CURSO DE INTELIGENCIA AÉREA PARA SOLDADOS PROFESIONALES

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Curso de Inteligencia Aérea para Soldados Profesionales	Medios de Recolección	Inteligencia Humana	1	AUXILIAR	36
		Entrevistas	1	AUXILIAR	32

ARTÍCULO 3. REQUISITOS: Los requisitos para participar en la primera convocatoria de docentes hora cátedra 2027 Escuela de postgrados de la FAC, son:

1. INSCRIPCIÓN: Para participar en la primera convocatoria de docentes Hora Cátedra 2027, en cualquiera de los perfiles convocados, el aspirante deberá diligenciar su inscripción mediante el link ubicado en la página de la Escuela de Postgrados FAC www.epfac.edu.co, secciones convocatorias (Todos los documentos deben cargarse de acuerdo con las instrucciones).

IMPORTANTE: Todos los archivos deben nombrarse con el número de cédula del aspirante e iniciales del Documento, de acuerdo con la siguiente tabla:

ITEM	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	Hoja de vida de Departamento Administrativo de la Función Pública Vigente, debidamente diligenciado y firmado.	#Cédula del aspirante_HVFUNCIONP
2	Hoja de vida personal del docente	#Cédula del aspirante_HVP
3	Cédula de Ciudadanía	#Cédula del aspirante_CC
4	Soportes de formación Académica (Diplomas y actas de grado)	#Cédula del aspirante_ACAD
5	Certificaciones de la experiencia como docente	#Cédula del aspirante_EXDOC
6	Evaluación docente	#Cédula del aspirante_EVAD
7	Soportes de experiencia profesional	#Cédula del aspirante_EXPROF
8	Declaración Juramentada	#Cédula del aspirante_DJ
9	Certificación bancaria original o copia con fecha expedición inferior a 30 días	#Cédula del aspirante_CERTBAN
10	Certificación de afiliación entidad promotora de salud EPS con fecha expedición inferior a 30 días	#Cédula del aspirante_EPS
11	Certificación Fondo de Pensiones con fecha expedición inferior a 30 días.	#Cédula del aspirante_FP
12	Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales (Procuraduría, Contraloría y Policía)	#Cédula del aspirante_PCP
13	Certificado registro nacional de medidas correctivas	#Cédula del aspirante_RMC
14	Certificado Competencia Lingüística internacional en una Segunda Lengua (si aplica)	#Cédula del aspirante_SL
15	Certificación afiliación FNA con fecha de expedición inferior a 30 días o Carta compromiso afiliación FNA	#Cédula del aspirante_FNA
16	CVLA (para los perfiles específicos)	#Cédula del aspirante_CVLA
17	Certificación Formación Específica (Si aplica)	#Cédula del aspirante FORES
18	Certificación Experiencia específica adicional (Si aplica)	#Cédula del aspirante EXADC
19	Producción Académica (Si aplica)	#Cédula del aspirante PROD

2. DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS:

- 2.1 Hoja de vida de Departamento Administrativo de la Función Pública Vigente, debidamente diligenciado y firmado.
- 2.2 Hoja de Vida Personal
- 2.3 Cédula de Ciudadanía
- 2.4 Soportes de formación Académica (Diplomas y actas de grado)
- 2.5 Certificaciones de la experiencia como docente



- 2.6 Evaluación docente
- 2.7 Soportes de experiencia profesional
- 2.8 Declaración juramentada mediante la cual manifiesta no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para ejercer como Docente Hora Cátedra con las IES del Estado, debidamente firmada.
- 2.9 Certificación Bancaria (con fecha de expedición no superior a 30 días)
- 2.10 Certificación de afiliación a EPS con estado activo.
- 2.11 Certificación de afiliación a Fondo de Pensiones con estado activo.
- 2.12 Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), de Responsabilidad Fiscal (Contraloría), Judiciales (Policía) y contravencionales con fecha de expedición no superior a 30 días antes de la fecha de recepción de la documentación.
- 2.13 Certificado registro nacional de medidas correctivas
(https://srvcnpsc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)
El aspirante no podrá encontrarse en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se ponga al día en el pago de la obligación con sus debidos intereses.
- 2.14 Certificado de Competencia Lingüística de lengua Extranjera (si aplica).
- 2.15 Certificado afiliación Fondo Nacional del Ahorro FNA (salvo las excepciones señaladas en el artículo 5 de la Ley 432 de 1998).
- 2.16 CvLAC (si aplica)
- 2.17 Certificación Formación Específica (si aplica).
- 2.18 Certificación Experiencia específica adicional (si aplica).
- 2.19 Producción Académica portada-información de la publicación (si aplica).

La afiliación de que trata el numeral 2.15 es solo para objeto de cesantías. La administración entiende que los docentes que no están afiliados al momento de participar no pueden afiliarse sin el contrato, de manera que de resultar seleccionado y una vez se haga entrega de la resolución de nombramiento como docente hora cátedra, deberá realizar de forma inmediata la afiliación por el tiempo establecido en la resolución y acreditarla 10 días hábiles antes de iniciar la ejecución del contrato.

En el supuesto antes señalado, el participante debe aportar el día de la inscripción a la convocatoria documento en el que se comprometa, de ser seleccionado, a afiliarse al Fondo Nacional del Ahorro, si aplica.

UNA VEZ EL PERSONAL DOCENTE SELECCIONADO INCUMPLA EL PLAZO OTORGADO PARA LA AFILIACIÓN AL FNA SE ENTENDERÁ POR ESTE HECHO QUE DESISTE DEL PROCESO DE CONVOCATORIA Y SERÁ EXCLUIDO DEL MISMO, SIN LUGAR A RECLAMACIÓN ALGUNA, CONTINUANDO LA EPFAC CON LOS TRÁMITES PARA VINCULACIÓN CON EL ASPIRANTE QUE HAYA QUEDADO EN SEGUNDO LUGAR O LOS SIGUIENTES EN LA LISTA DE ELEGIBLES, SI HAY LUGAR A ELLO.

3. REQUISITOS HABILITANTES: Corresponden a los requisitos establecidos para los perfiles convocados. Tienen carácter habilitante y deben ser acreditados por los participantes; si alguno de los participantes no cumple con el perfil establecido para la convocatoria a la cual se presenta no podrá continuar participando en la misma y será inhabilitado.

Para efectos de determinar los requisitos habilitantes a acreditar según el perfil al que aplique remítase al **ANEXO I. PERFILES I CONVOCATORIA HC 2027**, el cual hace parte integral de la presente convocatoria.

4. FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN: Corresponden a aquellas condiciones que exceden los requisitos habilitantes solicitados para el perfil. Otorgan puntaje a los aspirantes y permiten integrar la lista de elegibles. Se valorarán y aplicarán únicamente para aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos habilitantes.



El aspirante debe verificar los factores de evaluación y clasificación según el programa y la plaza a la que vaya a aplicar, y acreditar su cumplimiento para efectos de obtener los puntajes respectivos.

Teniendo en cuenta que en virtud de la presente convocatoria se vincularán docentes hora cátedra para diferentes programas académicos, los requisitos establecidos como factores de evaluación y clasificación varían de acuerdo con el programa convocado, por lo tanto, se establecen de forma puntual y diferenciada para cada uno, como se indica a continuación en las tablas de puntuación, así:

Tabla 1.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL

Puntos a asignar	1. Cumplimiento de estudios requeridos	2. Experiencia Certificada como docente o instructor (años)	3. Certificación evaluación como docente o instructor	4. Experiencia Laboral Certificada	5. Segunda Lengua	6. Investigación
0	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio o es menor a 23 meses o 499 horas	Sin información o no cumple criterio o es menor a 3.9	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio
3	Cuenta con pregrado no solicitado, pero no postgrado	Mayor de 2 hasta 3 (500 horas)	4,0 - 4,4	1 - 5 años	Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia-MCER- A1 o A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021.	Cuenta con CvLAC que evidencie de 1 a 4 productos de Investigación
5	Cumple con pregrado no solicitado y postgrado no solicitado	Mayor de 4 hasta 5 (750 HORAS)	4,5 - 4,7	6 - 10 años	Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia-MCER- B1 o mayor, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021.	Cuenta con CvLAC que evidencie 5 o mas productos de investigación
8	Cumple con pregrado solicitado y postgrado no solicitado	Mayor de 6 hasta 10 años (1000 horas)	4,8 - 4,9	Más de 10 años		
10	Cumple con pregrado y postgrado solicitado	Más de 10 años (1250 horas)	5.00	Más de 10 años		
PUNTAJE MÁXIMO 50	10	10	10	10	5	5



Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la Tabla 1, que antecede tendrán un puntaje máximo de 50 puntos y un puntaje mínimo de 5 puntos. **Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30, para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.**

Tabla 2.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN
MAESTRÍA EN SEGURIDAD OPERACIONAL

1. Certificación evaluación como docente o instructor		2. Experiencia Laboral Certificada		3. Segunda Lengua		4. Investigación		5. Certificados capacitación especializada aviación y seguridad operacional	
Puntos a Asignar	Criterio (calificación docente)	Puntos a Asignar	Criterio (Años)	Puntos a Asignar	Criterio (Certifica do B1 - no mayor a 2 años)	Puntos a Asigna r	Criterio	Puntos a Asignar	Criterio (cantidad de cursos)
0	Sin información o no cumple criterio	0	Sin informaci ón o no cumple criterio	0	Sin informaci ón o no cumple criterio	0	Sin informa ción o no cumple criterio	0	Sin informaci ón o no cumple criterio
5	4,0 - 4,7	2	1 - 5 años			3	Cuenta con registro en CvLAC	5	1 a 5
8	4,8 - 4,9	3	5 - 10 años	10	Cumple con el criterio	10	Particip ación certifica da con product os de investig ación	10	6 a 9
10	5,00	5	Más de 10 años					15	Mayor a 10
10		5		10		10		15	
								50	

Criterios de evaluación en la tabla 2, con base en los criterios establecidos para, formación, evaluación desempeño docente, experiencia, segunda lengua, investigación y capacitación especializada en aviación y seguridad operacional. Toda la información suministrada por los aspirantes deberá estar debidamente soportada mediante certificados, constancias, diplomas, actas o cualquier otro documento válido que permita verificar el cumplimiento de los requisitos y la asignación del puntaje correspondiente.

No se otorgará puntaje a la información que no cuente con los soportes documentales requeridos o que no permita su validación. El puntaje máximo de evaluación será de cincuenta (50) puntos y los aspirantes deberán obtener un puntaje mínimo de treinta (30) puntos para continuar a la fase de entrevista dentro del proceso de selección



Tabla 3.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN MAESTRÍA EN GESTIÓN DE RECURSOS AERONÁUTICOS Y ESPACIALES											
1. Experiencia Certificada como docente o instructor: puntuable a partir de 1 años adicional al		2. Certificación evaluación como docente o instructor		3. Experiencia Laboral Certificada		4. Segunda Lengua		5. Investigación		6. Certificados capacitación especializada aviación y seguridad	
Punto s a Asigna r	Criterio (Años / Horas)	Puntos a Asigna r	Criterio (Calificaci ón Docente)	Puntos a Asigna r	Criterio (Años)	Puntos a Asigna r	Criterio (Nivel de Inglés)	Puntos a Asigna r	Criterio (Cantidad de Productos)	Puntos a Asigna r	Criterio (Cantidad de Cursos)
0	Sin informaci ón o no cumple criterio	0		0	Sin informaci ón o no cumple criterio	0	Sin informaci ón o no cumple criterio	0	Sin informaci ón o no cumple criterio	0	Sin informaci ón o no cumple criterio
3	Mayor a 2 hasta 3 (500 HORAS)	3	4,0 - 4,4	1	al menos 1 año					3	1-3
5	Mayor a 4 hasta 5 (750 HORAS)	5	4,5 – 4,7	3	2- 5 años			5	Cuanta con CvLAC que evidencie por lo menos 1 producto de Investigaci ón	5	4-6
8	Mayor a 6 hasta 10 (1000 HORAS)	8	4,8 - 4,9	4	6 - 10 años	3	Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de ReferenciaMCER-Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de Septiembre de 2021	8	Cuanta con CvLAC que evidencie por lo menos 2 productos de Investigaci ón	8	7-9
10	Más de 10 años (1250 HORAS) Y experienci a certificada en ambiente s virtuales de aprendiza je	10	5,00	5	Más de 10 años	5	Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de ReferenciaMCER-Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de Septiembre de 2021.	10	Cuenta con CvLAC que evidencie por lo menos 3 productos de investigaci ón	10	Mayor a 10 Que incluyan formaci ón en ambiente s virtuales de aprendiza je
10		10		5		5		10		10	
50											



Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la Tabla 3 que antecede tendrán un puntaje máximo de 50 puntos y un puntaje mínimo de 5 puntos. En el criterio 1 de “experiencia docente o instructor” para obtener el máximo puntaje (10) es necesario que se certifique experiencia en ambientes virtuales de aprendizaje, de igual forma en el criterio 6 “Certificados capacitación especializada en áreas afines” la puntuación máxima (10), se asignará a quien incluya formación en ambientes virtuales de aprendizaje. Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30, para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.

Tabla 4

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN
ESCUADRÓN CURSOS DE ASCENSO

TÍTULO ACADÉMICO (PREGRADO Y/O POSTGRADO): Antes de efectuar la evaluación y clasificación de la hoja de vida del aspirante, se debe verificar el cumplimiento del título académico convocado (pregrado-postgrado) para determinar la continuidad en el proceso.

Cumple criterio: CONTINÚA
No cumple criterio: NO CONTINÚA

CERTIFICACIÓN EVALUACIÓN COMO DOCENTE O INSTRUCTOR, EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA:

Puntos a Asignar	1. Certificación Evaluación como docente o instructor	2. Experiencia laboral certificada (AÑOS)
0	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio
5	4,6	Mayor a 1 hasta 5
15	4,7	Mayor a 5 hasta 10
20	4,85	Más de 10
30	4,9 – 5,0	

Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la tabla 4, que anteceden, tendrán un puntaje máximo de 50 puntos y un puntaje mínimo de 5 puntos. Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30, para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.

Tabla 4.1

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN
ESCUADRÓN CURSOS DE ASCENSO

Factores de evaluación y Clasificación: **Aplica Escuadrón Cursos de Ascenso (ESCAS).** Están integrados por los siguientes criterios: Experiencia Certificada como docente o instructor militar en uso de buen retiro, certificación evaluación docente o instructor, Posgrado (opcional), certificación específica y entrevista.



FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN				
MÓDULOS DE IDIOMAS (FRANCÉS) ESCAS				
Puntos a Asignar	1. Experiencia Certificada como Docente o instructor para el personal militar en uso de buen retiro: puntuable a partir de 1 año adicional al requisito habilitante exigido o 250 horas como instructor militar certificada.	2. Certificación evaluación docente o instructor	3. Posgrado	4. Certificación específica
0	Sin información o no cumple criterio.	Sin información o no cumple criterio.	Sin información o no cumple criterio.	Sin información o no cumple criterio
5	2-3 AÑOS (250HORAS)	4,2 - 4,4	Relacionados con el área de idiomas, educación o afines.	
10	4-5 AÑOS (750 HORAS)	4,50 - 4,7		<i>Hablantes no nativos</i> deberán presentar certificación DELF (Diploma de Estudios de Lengua Francesa) de nivel de francés mínimo B2 o una certificación DALF (Diploma Avanzado de Lengua Francesa) con nivel C1 de acuerdo con el MCERL de vigencia no mayor a dos (2) años. <i>Hablantes nativos</i> deberán presentar certificado de realización de estudios que evidencien su competencia pedagógica y disciplinar en la enseñanza del idioma francés para adultos DAEFLE (Diploma de Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera), DUEFLE (Diploma universitario de Francés como Lengua Extranjera), FLE (Français Langue Étrangère) o Maestría en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor.
15	6- 9 AÑOS (1000 HORAS)	4,80 – 5.00		
20	más de 10 años (1250 HORAS)			

Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la tabla No 4.1, que antecede, tendrán un puntaje máximo de 50 puntos y un puntaje mínimo de 5 puntos. **Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30 puntos para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.**



Tabla 5.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

ESCUADRÓN CURSOS DE ASCENSO y ESCUADRÓN LENGUAS EXTRANJERA

Factores de evaluación y Clasificación: **Aplica para el Escuadrón de Lenguas Extranjeras FAC (ESLEX) Y Escuadrón Cursos de Ascenso (ESCAS).** Están integrados por los siguientes criterios: Experiencia Certificada como docente o instructor militar en uso de buen retiro, certificación evaluación docente o instructor, Posgrado, certificación específica y entrevista.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN				
MÓDULOS DE IDIOMAS (INGLÉS) ESLEX - ESCAS				
Puntos a Asignar	1. Experiencia Certificada como Docente o instructor para el personal militar en uso de buen retiro: puntuable a partir de 1 año adicional al requisito habilitante exigido o 250 horas como instructor militar certificada.	2. Certificación evaluación docente o instructor	3. Posgrado	4. Certificación específica
0	Sin información o no cumple criterio.	Sin información o no cumple criterio.	Sin información o no cumple criterio.	Sin información o no cumple criterio
5	3-4 AÑOS (250 HORAS)	4,2 - 4,4	Relacionados con el área de idiomas, educación o afines.	
10	5-6 AÑOS (750 HORAS)	4,50 - 4,7		Inglés: <i>Hablantes no nativos</i> deberán presentar certificación de nivel de inglés de mínimo B2 de acuerdo con el MCERL de vigencia no mayor a dos (2) años o certificación BALIC (Basic Language Instructor Course), AELIC (Advance English Language Instructor Course) , LTTC (Language Term Training Course). <i>Hablante nativo</i> deberá presentar certificado de cursos que acrediten su competencia pedagógica y disciplinar en la enseñanza del idioma inglés para adultos: TKT (Teaching Knowledge Test), TEFL (Teaching English as a Foreign Language), TESOL (Teaching English to Speakers of Other Languages), CELTA-Pass (Certificate in English Language Teaching to Adults), DELTA (Diploma in English Language Teaching to Adults) . Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor. cuya lengua oficial sea el inglés.
15	7- 10 AÑOS (1000 HORAS)	4,80 – 5.00		
20	más de 11 años (1250 HORAS)			



Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la tabla No 5, que antecede, tendrán un puntaje máximo de 50 puntos y un puntaje mínimo de 5 puntos. **Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30 puntos para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.**

Tabla 6.

**FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN
ESCUADRÓN DE CAPACITACIÓN MILITAR
TÍTULO ACADÉMICO (PREGRADO Y/O POSTGRADO):**

Antes de efectuar la evaluación y clasificación de la hoja de vida del aspirante, se debe verificar el cumplimiento del título académico convocado (pregrado-postgrado) para determinar la continuidad en el proceso.

Cumple criterio: CONTINÚA
No cumple criterio: NO CONTINÚA

**CERTIFICACIÓN EVALUACIÓN COMO DOCENTE O INSTRUCTOR, EXPERIENCIA
LABORAL CERTIFICADA:**

Puntos a Asignar	1. Certificación Evaluación como docente o instructor	2. Experiencia laboral certificada (AÑOS)
0	Sin información o no cumple criterio	Sin información o no cumple criterio
5	4,6	Mayor a 1 hasta 5
15	4,7	Mayor a 5 hasta 10
20	4,85	Más de 10
30	4,9 – 5,0	

Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la tabla 6, que anteceden, tendrán un puntaje máximo de 50 puntos y un puntaje mínimo de 5 puntos. **Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30, para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.**

Tabla 7.

PROGRAMAS ACADEMICOS DE EIAEC

Puntos a Asignar	Experiencia certificada como docente	Experiencia laboral relacionada certificada	Certificación evaluación como docente o instructor
0	Menos de 1 año-sin información	Menos de 1 año-sin información	No cumple criterio- sin información
5	1 – 2 años	1 – 2 años	4.0 - 4.5
10	3 – 7 años	3 – 7 años	4.6 - 5.0
15	8 – 9 años	8 – 9 años	
20	10 – 30 años	10 – 30 años	

Los criterios de evaluación y clasificación contenidos en la tabla 7, que anteceden, tendrán un puntaje máximo de 50 puntos y un puntaje mínimo de 15 puntos. **Los aspirantes deberán obtener por estos criterios un puntaje mínimo de 30, para continuar con la fase de entrevista, si no obtienen el puntaje mínimo antes señalado, serán excluidos de la convocatoria y no podrán continuar participando en la misma.**



Factores de evaluación y Clasificación: **Aplican para los programas, curso, seminarios y diplomados de la Escuela de Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial – EIAEC**, están integrados por los siguientes criterios: Experiencia certificada como docente o instructor, Certificación evaluación como docente o instructor, experiencia laboral certificada, y entrevista.

5. ENTREVISTA: Solo serán citados a entrevista los cinco (5) mayores puntajes en estricto orden descendente, obtenidos en la primera Fase.

La entrevista se realizará de manera virtual o presencial de acuerdo con la necesidad del programa previo enlace publicado.

La evaluación en esta prueba será de 50 puntos y el mínimo de 10 puntos.

Las entrevistas desarrolladas se grabarán en medios de audio, audiovisuales o en cualquiera otro que ofrezca seguridad para su registro y de conformidad con la normatividad vigente y aplicable al caso; dicha grabación se conservará en el archivo de la convocatoria por un término de 6 meses, contados a partir de la selección de los candidatos.

Los responsables de aplicar la entrevista dejarán constancia escrita de la calificación de cada uno de los participantes, así como de las razones que motivan la misma. El citado documento debe ser firmado por el comité de evaluación docente hora cátedra y reposará en el archivo central del Grupo Académico con copia en el Departamento de Desarrollo Humano.

NOTA: Las entrevistas correspondientes al Escuadrón de Lenguas Extranjeras se realizarán de manera presencial en las instalaciones del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM de acuerdo a programación.

El aspirante que no se presente a la entrevista el día y hora programada NO continuará en el proceso de Selección Docente. La entrevista solo se podrá reprogramar en caso de fuerza mayor y/o caso fortuito debidamente justificado en una única oportunidad, lo anterior sin que afecte el cronograma.

En caso de que alguno de los cinco (5) primeros puntajes, en estricto orden descendente, que superen el puntaje mínimo establecido (30 puntos) y que además cumplan con los requisitos habilitantes, no continúe en el proceso con la EPFAC, se podrá convocar a los siguientes cinco (5) mejores puntajes, también en estricto orden descendente, para realizar la entrevista.

ARTÍCULO 4. ENTREGA DE DOCUMENTOS: El día y hora previstos en el cronograma para la inscripción a la primera convocatoria docente hora cátedra 2027, los participantes deberán cargar o adjuntar en el Link publicado en la página web de la EPFAC, los documentos relacionados en el artículo 3 del presente acto administrativo.

ARTICULO 5. CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS Y ENTREGA: Los documentos que acrediten los requisitos establecidos en el artículo 3 del presente acto deben cumplir con los siguientes criterios:

FORMACIÓN PROFESIONAL

- Documentos digitales legibles de los títulos que acrediten idoneidad profesional. El título debe haber sido expedido por una IES legalmente reconocida por el Estado Colombiano. Si el título fue otorgado por una IES extranjera debe estar convalidado en Colombia según las disposiciones vigentes.



EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Fotocopia legible de las certificaciones o constancias que acrediten experiencia docente en Instituciones de Educación Superior. Asimismo, se puede anexar fotocopia legible e íntegra de los contratos relacionados con la docencia en IES debidamente perfeccionados, resoluciones de nombramiento como Docentes de IES debidamente perfeccionadas. Los documentos para acreditar la experiencia docente deben contener nombre y razón social de la entidad, con información de contacto, fecha de inicio y terminación del trabajo, tiempo de actividad docente, funciones realizadas y firma de la autoridad competente.

PARAGRAFO 1. Si el día y hora establecidos para el envío de los documentos de acuerdo con el cronograma de que trata el artículo 9 del presente acto administrativo, se advierte que alguno de los documentos es ilegible o que no se adjuntó, el aspirante contará con el término establecido en el citado cronograma para aportarlo en condiciones legibles.

DE INCUMPLIRSE EL PLAZO ANTES SEÑALADO POR PARTE DEL PARTICIPANTE, SE ENTENDERÁ POR ESTE HECHO, QUE DESISTE DEL PROCESO DE CONVOCATORIA Y SERÁ EXCLUIDO DEL MISMO, SIN LUGAR A RECLAMACIÓN ALGUNA.

PARAGRAFO 2. Si en cualquier etapa del proceso se identifica que los documentos aportados por el aspirante no son veraces, el aspirante será excluido del proceso y no podrá continuar en el mismo.

ARTICULO 6. EMPATE: En caso de existir un empate, será el Comité de Selección Docente quien se encargue de seleccionar el mejor candidato para el cargo de acuerdo a la entrevista.

ARTICULO 7. DOCUMENTO QUE SERÁ REQUERIDO ÚNICAMENTE PARA EL PERSONAL SELECCIONADO: El siguiente documento será requerido solo para aquellos aspirantes que sean seleccionados (1 puesto); son de carácter obligatorio y debe ser tramitado en las fechas establecidas en la programación.

7.1 Formato Estudio de Seguridad Personal - ESP, Los docentes seleccionados deben reportar un correo electrónico verídico ya que a la persona le llegará un LINK para poder registrar toda la información del ESP. Si se presentan situaciones que objetivamente lleven a la institución a considerar inconveniente el nombramiento, será una causal válida para cancelar o terminar el nombramiento del aspirante hora cátedra seleccionado.

ARTÍCULO 8. RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL DOCENTE HORA CÁTEDRA.

RESPONSABILIDADES GENERALES

1. Conocer y respetar la identidad de la Escuela de Postgrados de la FAC; el Docente hora cátedra, se compromete a divulgar la Filosofía de la Institución y a ser propagador de ella en el ámbito donde se desempeña, ¡contribuir activamente al logro de la Misión de esta y al desarrollo de su Proyecto Educativo; asumir de manera responsable la colaboración que decidió prestar a la Institución en el área de su competencia profesional y, en consecuencia, leer, aceptar y acatar íntegramente los Estatutos y reglamentos que la rigen; y comprometerse a cumplir con sus funciones de acuerdo con ellos y en dependencia de la autoridad correspondiente.
2. Dar tratamiento respetuoso a las autoridades de la Institución, colegas y dependientes.
3. Guardar alta confidencialidad en los asuntos que merezcan reserva y que puedan perjudicar la seguridad, y el buen nombre de la Institución; por lo anterior, ningún docente



hora catedra podrá realizar publicaciones de ningún tipo que tenga relación a la Escuela de Postgrados de la FAC y de la FAC en medios no Institucionales sin previa autorización de la Dirección.

4. Prestar personalmente la cátedra sin que pueda delegar temporal o permanentemente en otra persona, con toda su capacidad normal de trabajo, eficiente y con la ética propia de la labor docente.
5. Cumplir a cabalidad con las horas de clase y el horario programado para el módulo.
6. Enseñar y evaluar los temas de su cátedra, de acuerdo con lo establecido en el sílabo respectivo, con el fin de contribuir a la formación de los alumnos de la Unidad Educativa específica.
7. Participar en la formulación, diseño, organización, ejecución, control y evaluación de planes y programas educativos orientados al mejoramiento continuo en la gestión educativa.
8. Estudiar, evaluar y conceptuar sobre temas educativos para resolver consultas de acuerdo con las políticas institucionales.
9. Comprobar la eficacia de los métodos y procedimientos utilizados en el desarrollo de planes y programas educativos de la Institución.
10. Promover el espíritu investigativo en los estudiantes, como actitud permanente para la generación de nuevos conocimientos y desarrollo de competencias de investigación, creando espacios propicios de discusión y análisis para la comprensión de la temática e implementando estrategias que motiven al estudiante a desarrollar su trabajo de investigación.
11. Participar en redes de investigación y/o actividades relacionadas con investigación tales como asesorías y direccionamiento de trabajo de grado.
12. El docente debe desarrollar e implementar guías de estudio, matrices curriculares, etc., que fortalezcan la cultura investigativa si la Dirección del Programa lo solicita.
13. El docente deberá participar en el diseño, seguimiento, implementación y evaluación de los resultados de aprendizaje del (los) módulos dictados.
14. Previa coordinación y aprobación del director del Programa, el docente debe revisar el sílabo del respectivo módulo para su actualización. Esta actualización debe evidenciar la utilización de fuentes bibliográficas en español e inglés, la utilización de bases de datos de la biblioteca de la EPFAC, la implementación de diferentes estrategias pedagógicas conducentes al desarrollo de las competencias investigativas a través de la resolución de problemas y estudios de caso, fortaleciendo la estructura y aplicabilidad del sílabo.
15. Cargar de manera sistemática y ordenada en la plataforma oficial autorizada por la EPFAC, el material de estudio, actividades académicas y evaluativas del módulo, e informar oportunamente a los estudiantes antes de iniciar las clases.
16. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Académico EPFAC (vigente), el docente deberá socializar con el estudiante la calificación obtenida en un plazo inferior a cinco (05) días hábiles siguientes cada evaluación o actividad evaluativa realizada. Esta socialización podrá realizarse de manera presencial o a través de las plataformas oficiales aprobadas por la EPFAC.
17. Realizar la evaluación académica completa del respectivo módulo y demás actividades relacionadas con este ítem.
18. De acuerdo con los criterios establecidos por cada uno de los programas, entregar las calificaciones finales a los estudiantes a través de la plataforma correspondiente y en el formato debidamente firmado, con destino a la Secretaría Académica EPFAC y quien haga sus veces en la EIAEC.
19. Asistir a todas las reuniones de docentes, inducciones, talleres, comités y retroalimentaciones programadas, informando las novedades que haya lugar para el cumplimiento de esta actividad.
20. Participar en la ejecución del Plan de Mejoramiento de los procesos institucionales evaluados y relacionados con el programa al que pertenece.
21. Realizar y entregar a la coordinación del programa de acuerdo con las directrices del director de Programa, la autoevaluación de acuerdo con lo establecido por el Departamento de Desarrollo Pedagógico y el Departamento de Calidad Educativa y quien haga sus veces en la EIAEC, forjando esto como medio de autorregulación en pro de la mejora hacia la excelencia y calidad educativa.
22. Asistir a la retroalimentación de evaluación desempeño docente, la cual será convocada por el director del Programa.
23. En caso de ausencia por enfermedad informar oportunamente al Programa



- correspondiente; con indicación de las actividades comprometidas con los estudiantes durante el tiempo de la incapacidad.
24. En coordinación con el programa correspondiente, reprogramar las clases no dictadas por enfermedad o causa justificada.
 25. Asistir a las jornadas de capacitación programadas por la EPFAC para el adecuado uso de la plataforma oficial autorizada por la EPFAC y las bases de datos documentales disponibles en la misma.
 26. Consultar y promover el uso en la comunidad estudiantil de las Bases de Datos Documentales disponibles en la plataforma oficial autorizada por la EPFAC a través de actividades de aprendizaje e investigación y las herramientas tecnológicas y didácticas ofrecidas por la institución.
 27. En lo correspondiente a la revisión de los trabajos exigidos a los estudiantes el docente deberá verificar mediante el software de detección de plagio o sistema de detección de coincidencias definido por la institución, las condiciones de contenidos citados, referenciados para evitar probables plagios, asimismo, deberá utilizar el aplicativo de la plataforma educativa EPFAC para su posible identificación. En caso de identificación, deberá informar previo al trámite correspondiente, según el Reglamento Académico EPFAC.
 28. Las demás asignadas por autoridad competente según el área de desempeño y las del Reglamento Docente de las Escuelas de Formación de la FAC, Estatutos, Reglamento Académico y demás reglamentos de la Escuela de Postgrados FAC.

NOTA: Frente a incapacidades del personal docente hora cátedra.

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 del Decreto Ley 019 de 2012, el trámite para el reconocimiento de las incapacidades por enfermedad general debe ser adelantado por el empleador ante la respectiva Entidad Promotora de Salud – EPS, sin que dicho trámite pueda ser trasladado al afiliado.

Ahora bien, frente a la naturaleza jurídica de la vinculación de los docentes de hora cátedra, resulta necesario precisar que no es jurídicamente procedente calificarlos como contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios. Si bien el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 contemplaba originalmente dicha modalidad, la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-006 de 1996, declaró inexecutable, por unidad normativa, la expresión que establecía que los profesores de cátedra “son contratistas y su vinculación a la entidad se hará mediante contrato de prestación de servicios”, junto con las disposiciones que desarrollaban dicha modalidad contractual.

En la misma providencia, la Corte Constitucional precisó que los profesores de cátedra tienen una relación laboral subordinada, en tanto prestan personalmente sus servicios, reciben una remuneración y se encuentran sujetos a las condiciones propias de la actividad docente, tales como horarios, reuniones, evaluaciones y reglamentos institucionales. En consecuencia, la Corte reconoció que estos docentes son servidores públicos vinculados a un servicio público y que su relación con la institución tiene naturaleza laboral.

Por consiguiente, para efectos del trámite de las incapacidades por enfermedad general, no resulta jurídicamente procedente trasladar al docente de hora cátedra la obligación que corresponde al empleador bajo el artículo 121 del Decreto Ley 019 de 2012, bajo el argumento de que su vinculación corresponde a un contrato de prestación de servicios.

En consecuencia, una vez presentada la incapacidad médica por el docente de hora cátedra, corresponde a la institución, en su calidad de empleador, adelantar ante la respectiva EPS el trámite requerido para el reconocimiento de la prestación económica derivada de la incapacidad, de conformidad con las disposiciones que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Así las cosas, para el caso concreto de los docentes de hora cátedra vinculados a esta institución, no resulta procedente exigirles que adelanten directamente ante la EPS el trámite que legalmente corresponde al empleador, razón por la cual la institución deberá asumir la



gestión correspondiente ante la entidad promotora de salud.

ARTÍCULO 9. ETAPAS DE LA CONVOCATORIA: La primera convocatoria de docentes Hora Cátedra 2027 de la Escuela de Postgrados de la FAC, tendrá las siguientes etapas:

1. **PUBLICACIÓN:** El proceso de selección inicia con la publicación y difusión de la convocatoria respectiva en los canales oficiales autorizados por la EPFAC (www.epfac.edu.co).
2. **RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA:** Para participar en la primera convocatoria de docentes Hora Cátedra 2027, los aspirantes deben cargar o adjuntar en el Link publicado en la página web de la EPFAC, la documentación requerida en la fecha dispuesta en el cronograma contenido en el Artículo 9 de la presente resolución (se dispondrá de 10 días calendario).
3. **REVISIÓN DOCUMENTACIÓN:** Cerrado el proceso de inscripción, según el cronograma del Artículo 9, el Departamento de Desarrollo Humano verificará que la documentación se haya adjuntado en los términos establecidos, que esté completa y que cumpla con los criterios establecidos en la resolución.
4. **TÉRMINOS PARA APORTAR DOCUMENTOS FALTANTES:** Corresponde al tiempo para que los aspirantes aporten documentos faltantes, o documentos no legibles al realizar la inscripción y cargarlos.
5. **REVISIÓN DOCUMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACION Y CLASIFICACIÓN:** Cerrado el proceso de inscripción, según el cronograma de que trata el Artículo 9, el Comité Evaluador proceso Docente Hora Cátedra, revisará los documentos presentados por los aspirantes, para determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en la presente Resolución. Una vez identificados los aspirantes que cumplen con los requisitos habilitantes exigidos para el perfil al cual aplicaron, se evaluará por parte del Comité Evaluador proceso docente hora cátedra, los factores de evaluación y clasificación de que tratan las tablas contenidas en el artículo 3 numeral 4 de la presente resolución, según corresponda al perfil al cual estén aplicando.
6. **PRUEBA DE AULA:** Los aspirantes que no acrediten dentro del proceso, la certificación de evaluación docente dentro de lo descrito en la convocatoria será citados para realizar prueba de aula en la fecha y hora programada por la escuela.

NOTA: Para el caso del Módulo de Idiomas (Inglés) – ESLEX y del Módulo de Idiomas (Francés) – ESCAS, la presentación de la prueba de aula será de carácter obligatorio para todos los aspirantes. En consecuencia, aun cuando el aspirante acredite certificación de evaluación docente conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria, deberá presentar la prueba de aula en la fecha y hora programada por la Escuela.
7. **PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN, QUE TRATAN LAS TABLAS CONTENIDAS EN EL ARTICULO 3 NUMERAL 4 DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN:** El resultado de los factores de evaluación y clasificación será publicado a través de la página web de la EPFAC de acuerdo con el cronograma establecido en el artículo 9 de la presente convocatoria.
8. **RADICACIÓN RECLAMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:** En caso de no estar de acuerdo con el resultado obtenido, el aspirante podrá enviar reclamación al correo electrónico dispuesto por la EPFAC (convocatoriaepfac@epfac.edu.co) en la fecha señalada en el cronograma establecido el artículo 9 del presente documento.
9. **RESPUESTA A RECLAMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:** La respuesta a la reclamación será enviada al correo electrónico registrado por los aspirantes; y estará a cargo del Comité de evaluación



docente hora cátedra y delegado contractual.

10. **CITACIÓN A ENTREVISTAS:** Solo se citarán a entrevista los aspirantes que obtengan el puntaje estipulado según el perfil al que aplican.
11. **EJECUCION ENTREVISTAS:** La entrevista se realizará de manera virtual o presencial, previo enlace publicado en la página web de la EPFAC, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del artículo 3 de esta resolución.
12. **PUBLICACIÓN RESULTADOS ENTREVISTA:** El resultado de las entrevistas será publicado a través de la página web de la EPFAC de acuerdo con el cronograma establecido en el artículo 9 de la presente convocatoria.
13. **RADICACIÓN RECLAMACIONES RESULTADOS ENTREVISTA.** En caso de no estar de acuerdo con el resultado obtenido, el aspirante podrá enviar reclamación al correo electrónico dispuesto por la EPFAC (convocatoriaepfac@epfac.edu.co) en la fecha señalada en el cronograma establecido el artículo 9 del presente documento.
14. **RESPUESTA A RECLAMACIONES RESULTADOS DE ENTREVISTA:** Se dará respuesta a la reclamación al correo electrónico registrado por cada uno de los aspirantes; y estará a cargo del Comité de evaluación docente hora cátedra y delegado contractual.
15. **COMITÉ DE SELECCIÓN DOCENTE HORA CÁTEDRA:** Concluido lo anterior, el comité evaluador docente hora cátedra, presentará ante el comité de selección docente hora cátedra los resultados finales de la convocatoria. Así como la lista de elegibles en estricto orden descendente de acuerdo con el puntaje obtenido por los aspirantes para cada asignatura.

El puntaje final para cada aspirante será el que sume los puntos obtenidos con la aplicación de los factores de evaluación y clasificación de las tablas contenidas en el artículo 3 y 4. Según corresponda el perfil que se aplique, más el puntaje obtenido en la entrevista.

El comité de Selección docente mediante votación realizará la aprobación de los resultados finales de la convocatoria y recomendará al delegado contractual la vinculación de los aspirantes que hayan obtenido los mayores puntajes por perfil en estricto orden descendente. Los conceptos e informes de los evaluadores serán el soporte del que dispondrá el Comité de Selección Docente para efectuar la recomendación al delegado contractual.

16. **PUBLICACIÓN RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE ASPIRANTES:**

Los resultados serán publicados en los canales oficiales autorizados por la EPFAC. (www.epfac.edu.co).

PARÁGRAFO 1. Las listas derivadas de cada una de las etapas descritas en los numerales anteriores se publicarán en los canales oficiales autorizados por EPFAC. Una vez se disponga de la lista final de los docentes Hora Cátedra seleccionados se publicará en la página WEB de EPFAC. Esta publicación incluirá el número de cédula del docente seleccionado garantizando el acceso a esta información de los participantes.

PARÁGRAFO 2. El presente cronograma está sujeto a modificación, por necesidades del servicio y las modificaciones serán publicadas por los canales oficiales de la EPFAC, con firma del delegado contractual, con el fin de que sean conocidas de forma oportuna.

17. **RECEPCIÓN FORMATOS PARA ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SUS ANEXOS:** Este documento deberá ser diligenciado de acuerdo con las instrucciones dadas por el personal de la EPFAC.



CRONOGRAMA I PROCESO CONVOCATORIA HC 2027				
No	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS	
			INICIO	FIN
1	PUBLICACIÓN (Aviso Proceso de Selección)	Página www.epfac.edu.co	lunes, 28 de septiembre de 2026	
2	RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA (Inscripciones)	Link publicado en la página www.epfac.edu.co	lunes, 28 de septiembre de 2026	domingo, 4 de octubre de 2026
3	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN (Hojas de vida)	EPFAC	jueves, 8 de octubre de 2026	jueves, 15 de octubre de 2026
4	TERMINOS PARA APORTAR DOCUMENTOS FALTANTES	EPFAC	viernes, 16 de octubre de 2026	
5	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN	EPFAC	lunes, 19 de octubre de 2026	lunes, 26 de octubre de 2026
6	CITACION PRUEBA DE AULA	Página www.epfac.edu.co	martes, 27 de octubre de 2026	
7	PRUEBA AULA (Cuando aplique)	Presencial: Lugar y fecha indicada en la publicación de la citación.	miércoles, 28 de octubre de 2026	martes, 3 de noviembre de 2026
8	PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN	Página www.epfac.edu.co	viernes, 6 de noviembre de 2026	
9	RADICACIÓN RECLAMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN (plazo único)	Mediante Correo: convocatoriaepfac@epfac.edu.co	lunes, 9 de noviembre de 2026	
10	RESPUESTA A RECLAMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN	Correo: convocatoriaepfac@epfac.edu.co	miércoles, 11 de noviembre de 2026	
11	CITACIÓN A ENTREVISTAS	Página www.epfac.edu.co	jueves, 12 de noviembre de 2026	
12	EJECUCIÓN ENTREVISTAS	Virtual: Mediante link indicado en la publicación de la citación. Presencial: Lugar y fecha indicada en la publicación de la citación.	viernes, 13 de noviembre de 2026	sábado, 21 de noviembre de 2026
13	PUBLICACIÓN RESULTADOS ENTREVISTA	Página www.epfac.edu.co	miércoles, 25 de noviembre de 2026	
14	RADICACIÓN RECLAMACIONES RESULTADOS ENTREVISTA	Mediante correo: convocatoriaepfac@epfac.edu.co	jueves, 26 de noviembre de 2026	
15	RESPUESTA A RECLAMACIONES RESULTADOS DE ENTREVISTA	correo: convocatoriaepfac@epfac.edu.co	martes, 1 de diciembre de 2026	
16	COMITÉ DE SELECCIÓN DOCENTE HORA CÁTEDRA	EPFAC	viernes, 4 de diciembre de 2026	
17	PUBLICACIÓN RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE ASPIRANTES	Página www.epfac.edu.co	miércoles, 9 de diciembre de 2026	
18	ESTUDIO DE SEGURIDAD PERSONAL	SISTEMA BIZAGI (correo personal aspirante)	miércoles, 9 de diciembre de 2026	lunes, 14 de diciembre de 2026

ARTÍCULO 10. NOMBRAMIENTO DEL ELEGIBLE SELECCIONADO. Cumplido lo anterior, el Departamento de Desarrollo Humano DEDHU enviará a cada docente seleccionado, por correo electrónico, copia de la resolución designación hora cátedra, que se viabilizará y hará efectivo para el período académico establecido.

Si el concursante declarado como seleccionado no acepta el nombramiento o no se posesiona en el cargo dentro del término establecido en el acto administrativo, la Escuela de Postgrados de la FAC designará en su lugar, en estricto orden descendente, al aspirante que haya obtenido el siguiente mejor puntaje. En el evento en que no se disponga de elegibles o ninguno de ellos acepte, el cargo se declarará desierto, lo que conllevará a la apertura de una nueva convocatoria para dichos módulos.

PARÁGRAFO 1. El nombramiento está sujeto a la disponibilidad de recurso presupuestal.

ARTÍCULO 11. VIGENCIA DE LA LISTA DE ELEGIBLES Y SELECCIONADOS. La lista de elegibles y seleccionados tendrá una vigencia de doce (12) meses contados a partir de la fecha ejecutoria de la resolución definitiva de seleccionados, elegibles y cargos desiertos y será utilizada en estricto orden descendente de calificación.

PARÁGRAFO 1. Una vez realizado el proceso de selección, notificada y en firme la Resolución los Docentes Hora Cátedra seleccionados, estarán sujetos a las políticas institucionales de la FAC-EPFAC.

PARÁGRAFO 2. Si el Programa o Módulo requiere ser suspendido por causas de fuerza mayor o motivos propios de la administración, se anulará la vinculación del docente y esto no será motivo de reclamación en contra de la administración.

PARÁGRAFO 3. Las fechas de cada módulo pueden variar según la programación académica.

PARÁGRAFO 4. El proceso de selección se declarará desierto, cuando no se presentan aspirantes o cuando ninguno reúna los requisitos exigidos.



PARÁGRAFO 5. En caso de que se evidencie que el docente no cumple con las responsabilidades asignadas, la EPFAC podrá anular la designación como docente hora cátedra, y esto no será motivo de reclamación en contra de la Institución.

PARÁGRAFO 6. En caso de que el docente seleccionado renuncie a su designación, dicha manifestación deberá realizarla a través de correo electrónico del jefe del programa al que pertenezca el módulo.

PARÁGRAFO 7. Cualquier caso o situación no contemplada precedentemente en este pliego será resuelta por el comité de selección docente con plena autoridad.

Coronel PEDRO RICARDO CAMARGO MANTILLA
Director Escuela de Postgrados de la FAC

TE. MARULANDA
DEJDH

MY. MONTEJO
DEDHU

TC. MORENO
GRUAC

CR. PINEDA
EIAEC

CR. DIAZ
SUJEM

ANEXO I

ESCUADRÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MAESTRÍA EN SEGURIDAD OPERACIONAL

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	Nº HORAS
Maestría Seguridad Operacional	Desarrollo Organizacional Aeronáutico	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Gestión de la Seguridad Operacional	1	ASOCIADO	48
Maestría Seguridad Operacional	Seguimiento Operacional	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Salud Operacional	1	ASOCIADO	12
Maestría Seguridad Operacional	Fiabilidad	1	ASOCIADO	12
Maestría Seguridad Operacional	Fisiología de Vuelo I	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Psicología de Aviación I	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Fundamentos de Investigación de Accidentes Aéreos	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Factores de Material	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Garantía de Seguridad	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Fisiología de Vuelo II	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Psicología de Aviación II	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Investigación de Accidentes Aéreos	1	ASOCIADO	36
Maestría Seguridad Operacional	Redacción de Informes Aeronáuticos	1	ASOCIADO	12
Maestría Seguridad Operacional	Seminario (Gestión de la seguridad operacional en aeropuertos y aeródromos)	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Manejo de Crisis Aeronáuticas	1	ASOCIADO	12
Maestría Seguridad Operacional	Procesos de Certificación Aeronáutica	1	ASOCIADO	24
Maestría Seguridad Operacional	Seguridad Operacional en Mantenimiento	1	ASOCIADO	24

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Desarrollo Organizacional Aeronáutico
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Diseñar e implementar métodos aplicados de las ciencias humanas, sociales y administrativas para facilitar la efectividad, eficiencia y eficacia de las personas, grupos y organizaciones.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XIII – 2027-2
FECHA VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Economía, administración, afines (administración, economía y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, comunicación social, periodismo, formación relacionada con el campo militar o policial, historia, sociología y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, industrial y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en administración, gestión de proyectos, gerencia estratégica, sistemas de gestión, Psicología o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Gestión de la Seguridad Operacional
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Proporcionar conocimiento, prácticas y guía sobre el desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad – SMS de acuerdo con las normas y métodos nacionales e internacionales recomendados (SARPS).
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	(48) cuarenta y ocho horas - presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XIII – 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, mecánica, telemática, telecomunicaciones y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en administración, gestión de proyectos, gerencia estratégica, sistemas de gestión, Psicología o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Seguimiento Operacional
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Analizar las estadísticas de accidentes y eventos de seguridad aérea llevado a la creación de programas especiales para la prevención de accidentes aéreos.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XIII – 2027-2
FECHA VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración, administración aeronáutica o afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, física, mecánica, telemática, telecomunicaciones y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en seguridad operacional, gestión del riesgo, administración, sistemas integrados de gestión o afines al módulo, gerencia estratégica, sistemas de gestión o afines al módulo a desarrollar
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Salud Operacional
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Identificar la importancia en la prevención de factores de riesgo de manera integral y en especial en el factor Humano que hace parte del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad Laboral (Salud Ocupacional) en el entorno laboral de la aviación.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	(12) doce horas – Presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XIII – 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias de la salud (enfermería, medicina, salud pública, otros programas de ciencias de la salud) Ciencias sociales y humanas (psicología, sociología, trabajo social, seguridad y salud en el trabajo, salud ocupacional, formación relacionada con el campo militar o policial, otros de ciencias sociales y humanas). Administración (administración y afines). Ingeniería (ingeniería industrial y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en seguridad operacional, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión del Riesgo, Sistemas Integrados de Gestión o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Fiabilidad
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Analizar los peligros y factores de riesgo identificados y que potencialmente según su tendencia, podrían materializarse, generando la pérdida del estado ideal de Seguridad Operacional.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORA:	(12) doce horas – Presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XII– 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, mecánica, telemática y afines). Matemáticas y ciencias naturales (física, matemáticas, estadística).
2. **Posgrado:** Maestría en gestión de la seguridad operacional, gestión del riesgo, administración, sistemas integrados de gestión, Logística o afines al módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Fisiología de Vuelo I
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Conocer las capacidades y limitaciones del ser humano, explicando el impacto que tiene el desarrollar actividades laborales en el medio aeronáutico en diferentes contextos operacionales.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NUMERO DE HORAS:	24 veinticuatro horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XII – 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias de la salud (medicina). Ingeniería (ingeniería biomédica).
2. **Posgrado:** Maestría o especialización en ciencias de la salud, medicina aeroespacial, fisiología, ingeniería biomédica o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Psicología de Aviación I
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Conocer las capacidades y limitaciones psicológicas que tiene el ser humano en el contexto operacional aeronáutico.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NUMERO DE HORAS:	24 veinticuatro horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XII – 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Ciencias sociales y humanas (psicología).
2. **Posgrado:** Maestría en ciencias sociales y humanas, psicología o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Fundamentos de Investigación de Accidentes Aéreos
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Contribuir con la identificación de las causas y emisión de recomendaciones para mitigar los riesgos que un nuevo accidente vuelva a materializarse.
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
NÚMERO DE HORAS:	24 veinticuatro horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XII – 2027-1
FECHA VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración, administración aeronáutica y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, mecánica, telemática, telecomunicaciones y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en administración, gestión de proyectos, gerencia estratégica, sistemas de gestión, psicología o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Factores de Material
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Identificar la ciencia de los materiales aeronáuticos sus propiedades y características, su aplicación práctica en los diferentes componentes aeronáuticos, a través de su selección, transformación, producción, y desempeño.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	24 veinticuatro horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XII– 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, materiales, física, mecánica, metalurgia, química y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en seguridad operacional, ingeniería química, física, materiales, mecánica, metalurgia o afines al módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Garantía de Seguridad
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Brindar herramientas, procedimientos y factores para garantizar el cumplimiento de los objetivos de seguridad operacional dentro del contexto aeronáutico.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	24 veinticuatro horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XII – 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, física, mecánica, telemática, telecomunicaciones y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en administración, gestión de proyectos, gerencia estratégica, sistemas de gestión, psicología o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Fisiología de Vuelo II
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Formular estrategias para la solución de problemas relacionados con el rendimiento humano en operaciones aéreas.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	24 veinticuatro horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XII – 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias de la salud (medicina). Ingeniería (ingeniería biomédica).
2. **Posgrado:** Maestría o especialización en ciencias de la salud, medicina aeroespacial, fisiología, ingeniería biomédica o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Psicología de Aviación II
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Brindar conocimientos en factores humanos organizacionales para gestionar la seguridad operacional desde los procesos propios de la gestión humana.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	24 veinticuatro horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XII – 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias sociales y humanas (psicología).
2. **Posgrado:** Maestría en ciencias sociales y humanas, psicología o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Investigación de Accidentes Aéreos
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Orientar y desarrollar de manera amplia las investigaciones de sucesos de seguridad operacional y su habilidad para formular informes y recomendaciones que contribuyan efectivamente a la seguridad operacional.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	36 treinta y seis horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XII – 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración, administración aeronáutica y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, mecánica, telemática, telecomunicaciones y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en seguridad operacional, administración, gestión de proyectos, gerencia estratégica, sistemas de gestión, psicología o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Redacción de Informes Aeronáuticos
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Conocer el significado y utilización de los diferentes términos y conceptos que se utilizan en la rendición de informes de eventos de seguridad operacional y su interrelación, así como los diferentes tipos de informes derivados de eventos de seguridad operacional.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	12 doce horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XII – 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración, administración aeronáutica y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, mecánica, telemática, telecomunicaciones y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en seguridad operacional, administración, gestión de proyectos, gerencia estratégica, sistemas de gestión, psicología o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Seminario (Gestión de la seguridad operacional en aeropuertos y aeródromos)
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Fortalecer en los estudiantes las competencias para analizar, gestionar y proponer soluciones innovadoras a los riesgos de seguridad operacional en aeropuertos y aeródromos, mediante la aplicación de normativas internacionales, buenas prácticas, herramientas de gestión y metodologías de análisis, con el fin de garantizar operaciones aéreas seguras, eficientes y alineadas con las demandas de la aviación civil y militar contemporánea.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	24 veinticuatro horas – Presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XII – 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, formación relacionada con el campo militar o policial y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, informática, administrativa, sistemas, electrónica, industrial, física, mecánica, telemática, telecomunicaciones, y afines). Matemáticas y ciencias naturales (física, matemáticas, estadística).
2. **Posgrado:** Maestría en seguridad operacional, gestión del riesgo, administración, sistemas integrados de gestión, gestión de proyectos, gestión de transporte aéreo, gerencia estratégica, infraestructura, o afines al módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de

Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Manejo de Crisis Aeronáuticas
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Reconocer, armonizar y aplicar los planes y las herramientas propias de la gestión de crisis dentro del contexto aeronáutico, desde una perspectiva humana e institucional.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	12 horas – Presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XI – 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, sociología, seguridad y salud ocupacional y afines, formación relacionada con el campo militar o policial). Ingenierías (Ingeniería mecánica, informática, aeronáutica y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en seguridad operacional, gestión del riesgo, psicología, sistemas de gestión, seguridad y salud en el trabajo, gestión de crisis, gestión de proyectos, gerencia estratégica, recursos humanos, Investigación criminal o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).
4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Procesos de Certificación Aeronáutica
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Conocer el proceso general de certificación de productos y servicios aeronáuticos, identificar sistemas de gestión de calidad y el cumplimiento de ensayos de certificación.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	24 veinticuatro horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XI – 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (formación relacionada con el campo militar o policial). Ingenierías (Ingeniería administrativa, aeronáutica, mecánica, informática, metalurgia, sistemas, telemática, electrónica, telecomunicaciones, industrial, química y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en Gestión de la Seguridad Operacional, Ingeniería, Aeronáutica, Logística Aeronáutica, Ingeniería Aeroespacial, Diseño de Aeronaves, gestión de proyectos, gerencia estratégica o afines al módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del

Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).

4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Seguridad Operacional en Mantenimiento
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Identificar los programas dispuestos para los procesos de mantenimiento y trabajo en rampa, con el fin de minimizar los eventos en seguridad operacional
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	24 veinticuatro horas Presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XI – 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Administración (administración y afines). Ciencias sociales y humanas (formación relacionada con el campo militar o policial). Ingenierías (Ingeniería aeronáutica, mecánica, informática, metalurgia, sistemas, telemática, electrónica, mecatrónica, telecomunicaciones, industrial, química y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en Seguridad Operacional, Gestión del Riesgo, Sistemas de Gestión, Logística Aeronáutica, Ingeniería Aeronáutica, Confiabilidad o afines al módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
3. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo B1, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del

Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. Vigencia no mayor a 2 años. (Puntuable).

4. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
5. **Certificados de capacitación:** Curso Piloto, Curso Piloto Instructor, Curso Instructor académico de Vuelo, Curso de Seguridad Operacional, Curso SMS, Curso de Investigación, Curso dictado por OACI, Curso dictado por IATA, Curso en Prevención de Accidentes, Curso de Medicina Aeroespacial, Curso Factores Humanos, Diplomado en Seguridad Operacional, Tecnología relacionada con aviación, Curso de Seguridad o Safety en Fuerza Militar (IAFFA, US Army Aviation, FAC, u otra Fuerza Militar que lo certifique), Cursos afines al módulo.

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Amenazas y vulnerabilidades	1	ASOCIADO	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Legislación de la seguridad integral	1	ASOCIADO	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Protección de activos e infraestructura crítica	1	ASOCIADO	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Gestión y evaluación de proyectos	1	ASOCIADO	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Modelos de seguridad integral	1	ASOCIADO	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Electiva (seguridad en el ciberespacio)	1	ASOCIADO	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Habilidades directivas	1	ASOCIADO	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Análisis y evaluación del riesgo	1	ASOCIADO	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Análisis y diseño de sistemas de seguridad física	1	ASOCIADO	36
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Gestión y desarrollo estratégico	1	ASOCIADO	48
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Administración del riesgo	1	ASOCIADO	24
Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	Análisis de datos	1	ASOCIADO	24

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral
MÓDULO:	Amenazas y Vulnerabilidades
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Identificar amenazas y vulnerabilidades en el entorno de la organización, evaluando la probabilidad y gravedad de los desastres naturales, los hechos provocados por el ser humano y la actividad criminal para analizar su repercusión en la rentabilidad y en la capacidad de la organización para ofrecer productos y servicios.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(36) treinta y seis horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte IX Semestre 4. 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027.

REQUISITOS:

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Administración de Empresas, Administración Integral de Riesgos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería de Producción, Ingeniería Administrativa.
2. **Posgrado:** Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Legislación de la seguridad integral.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Aprender la normatividad y las dinámicas institucionales para emprender acciones coherentes con la promoción de la seguridad integral.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte IX Semestre 4. 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS:

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento de las ciencias sociales y humanas, carreras: Derecho, Sociología y/o Ciencias Políticas.
2. **Posgrado:** Maestría en Políticas Públicas, Maestría en Ciencia Política o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Protección de activos vitales e infraestructura crítica.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Planificar, organizar, dirigir y gestionar el programa de seguridad de la organización para prevenir, proteger, evitar/controlar pérdidas y aplicar los procesos para proporcionar un entorno seguro, identificando infraestructuras críticas y los activos vitales.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte IX Semestre 4. 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Administración de Empresas, Administración Integral de Riesgos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería de Producción, Ingeniería Administrativa.
2. **Posgrado:** Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Gestión y evaluación de proyectos.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Fortalecer las competencias gerenciales del estudiante, brindando herramientas y técnicas reconocidas y más usadas en el mundo para la formulación y gerencia de proyectos en el contexto de la defensa y la protección de los activos vitales e infraestructuras.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(36) treinta y seis horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte X Semestre 2. 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027.

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, administración de Empresas, Administración de la Seguridad Integral, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.
2. **Posgrado:** Maestría en Gestión y Evaluación de Proyectos, Maestría en Gerencia de proyectos, Gestión de proyectos, MBA, Gerencia Estratégica o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Modelos de la seguridad integral.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Estudiar y analizar conceptos, doctrinas, teorías, políticas, herramientas y prácticas de carácter multidisciplinario de utilidad para el modelamiento de sistemas de seguridad integral que aseguren y protejan los recursos vitales de las organizaciones públicas y privadas e infraestructuras críticas en el ámbito nacional, regional e internacional.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(36) treinta y seis horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte X Semestre 2. 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027.

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, administración de Empresas, Administración de la Seguridad Integral, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.
2. **Posgrado:** Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral, Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Electiva – Seguridad en el ciberespacio.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Analizar el comportamiento de las amenazas cibernéticas para fortalecer los sistemas de información.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte X Semestre 2. 2027-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027.

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería de Software, Ingeniería de Sistemas Cibernéticos.
2. **Posgrado:** Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral, Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa, Maestría en Seguridad Informática y de las Comunicaciones o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral
MÓDULO:	Habilidades directivas.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Fortalecer las capacidades para tomar decisiones y reaccionar a las contingencias de manera ajustada y óptima a los objetivos estratégicos de una organización.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(36) treinta y seis horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte X Semestre 3. 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Administración de Empresas, Administración Gerencial de Organizaciones, Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.
2. **Posgrado:** Maestría en alta Dirección, Alta Gerencia, MBA, Maestría en Gestión de Proyectos, Maestría en Habilidades directivas o gerenciales, Maestría en Gestión de Organizaciones o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Análisis y evaluación de riesgos.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Desarrollar en los estudiantes la capacidad de identificar, analizar y evaluar riesgos potenciales en diversos contextos organizacionales, con el fin de implementar estrategias efectivas de mitigación y gestión que aseguren la continuidad y seguridad de las operaciones.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(36) treinta y seis horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte X Semestre 3. 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.
2. **Posgrado:** Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Análisis y diseño de sistemas de seguridad física.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Implementar los sistemas de seguridad ajustados a las necesidades de una infraestructura física de una organización militar o industrial, según las vulnerabilidades y las amenazas identificadas.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(36) treinta y seis horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte X Semestre 3. 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES.

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.
2. **Posgrado:** Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral, Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Gestión y desarrollo estratégico.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Desarrollar estrategias que proporcionen soluciones ante incidentes o accidentes contra los sistemas de seguridad física, bajo el análisis exhaustivo de técnicas, tácticas y procedimientos que permitan mejorar la toma de decisiones en la dirección y gestión de la seguridad integral.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(48) cuarenta y ocho horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XI Semestre 1. 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Administración de Empresas, Derecho, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Sociología, Ciencias Políticas.
2. **Posgrado:** Maestría en Gerencia Estratégica, Gestión de Organizaciones, Dirección y Administración de Empresas, Gerencia Estratégica, Defensa y Seguridad Nacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Administración del riesgo.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Identificar y comprender los factores de riesgo y amenazas a la seguridad integral para minimizar las vulnerabilidades que atenten contra la seguridad y defensa de Unidades Militares Aéreas o de una organización.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte XI Semestre 1. 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Derecho, Relaciones Internacionales, Ingeniería Industrial, Administración, Ciencias Políticas, Sociología.
2. **Posgrado:** Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como instructor militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral.
MÓDULO:	Análisis de datos.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Interpretar correcta y coherentemente los datos para formar información útil para la investigación y para la planeación estratégica.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte X Semestre 3. 2027-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS.

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en áreas del conocimiento relacionadas con Administración, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Estadística, Ciencia de Datos o disciplinas afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Análisis de Datos, Ciencia de Datos, Analítica de Negocios, Inteligencia Artificial, Estadística Aplicada, Gestión e Innovación Tecnológica, Gerencia Estratégica, Gestión de Proyectos o áreas afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, más de dos (2) años de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las Ohvigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
4. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER-. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación o evidencia Minciencias (CvLAC) de desarrollo de productos de investigación (Puntuable).

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE RECURSOS AERONÁUTICOS Y ESPACIALES

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	Nº HORAS
Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales	Desarrollo Organizacional	1	ASOCIADO	24
Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales	Gestión de la Innovación Aeronáutica y Espacial	1	ASOCIADO	24
Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales	Identificación, Evaluación y Asignación de Recursos.	1	ASOCIADO	36
Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales	Formulación y Evaluación de Proyectos	1	ASOCIADO	36

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales
MÓDULO:	Desarrollo Organizacional
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Diseñar e implementar métodos aplicados de las ciencias humanas, sociales y administrativas para facilitar la efectividad, eficiencia y eficacia de las personas, grupos y organizaciones.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Virtuales
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte I – II SEM 2027
FECHA VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Economía, administración, afines (administración, economía y afines). Ciencias sociales y humanas (psicología, comunicación social, periodismo, formación relacionada con el campo militar o policial, historia, sociología y afines). Ingeniería (ingeniería aeronáutica, industrial y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en administración, gestión de proyectos, gerencia estratégica, sistemas de gestión, Psicología o afines al módulo a desarrollar.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (puntuable).
6. **Certificados de capacitación:** Curso ambientes virtuales de aprendizaje, Certificación en educación virtual, cursos en: Balanced Scorecard (BSC), planeación estratégica, gestión del cambio organizacional, gestión por competencias, gestión del talento humano. PMP – Project Management Professional. Certificaciones en: ISO 9001 Auditor Interno, ISO 21001, lean management, lean six sigma green belt, Gestión de Riesgos ISO 31000, afines al módulo a desarrollar.

PROGRAMA ACADÉMICO:

MÓDULO:

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales
Gestión de la Innovación Aeronáutica y Espacial

Proporcionar los conocimientos, herramientas y metodologías necesarias para diseñar e implementar estrategias de cambio y procesos de innovación en las organizaciones de la industria aeronáutica, para influir en la cultura organizacional que promueva la innovación, el aprendizaje continuo y la adaptabilidad ante el cambio

NÚMERO DE CARGOS:

CATEGORÍA:

NÚMERO DE HORAS:

PERIODO ACADÉMICO:

FECHA VINCULACIÓN:

(01) Un docente

Asociado

(24) veinticuatro horas – Virtuales

Cohorte I – II SEM 2027

Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en el área del conocimiento (núcleos básicos); economía, administración (administración, economía y afines); ciencias sociales (politología); ingeniería (ingeniería aeronáutica, industrial y afines); o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
2. **Posgrado:** Maestría en Gestión de la Innovación, Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Maestría en Ingeniería Aeroespacial o Aeronáutica, Maestría en Gerencia estratégica, o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar un mínimo de 1 año de experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior en temáticas afines al módulo.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo de 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. **Certificación de evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (puntuable).
6. **Certificados de capacitación:** Curso ambientes virtuales de aprendizaje, certificación en educación virtual, curso desarrollo espacial colombiano, planeación estratégica (BSC), diplomado en gerencia estratégica, Scrum Master, Design Thinking, Lean Startup formulación y evaluación de proyectos, presupuesto público, gestión del riesgo ISO 31000, y analítica de datos para la toma de decisiones.

PROGRAMA ACADÉMICO:

Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales

MÓDULO:

Identificación, Evaluación y Asignación de Recursos.

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Desarrollar y aplicar marcos conceptuales y metodologías avanzadas para la identificación, evaluación y asignación estratégica de recursos (humanos, financieros, tecnológicos, físicos y de conocimiento) en proyectos y operaciones del sector aeronáutico y espacial, garantizando la optimización de la capacidad operativa y la consecución de los objetivos organizacionales y de sostenibilidad en entornos complejos y altamente regulados.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) Un docente

CATEGORÍA:

Asociado

NÚMERO DE HORAS:

(36) Treinta seis horas – Virtuales

PERIODO ACADÉMICO:

Cohorte I – II SEM 2027

FECHA VINCULACIÓN:

Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos). Economía, administración, afines (administración, economía y afines), historia, sociología y afines).

Ingeniería (ingeniería aeronáutica, industrial y afines) o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.

2. **Posgrado:** Maestría en Gestión de la Innovación, Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Maestría en Ingeniería Aeroespacial o Aeronáutica, Maestría en Gestión Aeronáutica, o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. Maestría en Administración de Empresas (MBA), Maestría en Alta Gerencia de los Recursos Públicos, Maestría en Gerencia de proyectos, Maestría en Gestión de proyectos, Maestría en Gerencia Estratégica o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo de 270 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
6. **Certificados de capacitación:** Curso ambientes virtuales de aprendizaje, certificación en educación virtual, PMP o gerencia de proyectos, planeación estratégica y balanced scorecard, Formulación y evaluación financiera de proyectos, presupuesto público.

PROGRAMA ACADÉMICO:

Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales

MÓDULO:

Formulación y Evaluación de Proyectos

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Formular, evaluar y tomar decisiones estratégicas en proyectos, aplicando conocimientos, herramientas, técnicas y metodologías avanzadas para generar valor y afrontar los desafíos del entorno actual.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) Un docente

CATEGORÍA:

Asociado

NÚMERO DE HORAS:

(36) Treinta seis horas – Virtual

PERIODO ACADÉMICO:

Cohorte I – II SEM 2027

FECHA VINCULACIÓN:

Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (núcleos básicos); economía, administración, afines (administración, economía y afines); ciencias sociales y humanas (Ingeniería (ingeniería aeronáutica, industrial y afines), o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
2. **Posgrado:** Maestría en Administración de Empresas (MBA), Maestría en Alta Gerencia de los Recursos Públicos, Maestría en Gerencia de proyectos, Maestría en Gestión de proyectos, Maestría en Gerencia Estratégica o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar mínimo un (01) año de experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo.

***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 270 horas de instrucción certificadas.*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, a partir de dos (2) años o 500 horas como docente militar. (Puntuable).
2. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
3. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable a partir de un año de experiencia).
4. **Segunda Lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER- Mínimo A2, de acuerdo con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 018035 del 21 de septiembre de 2021. (Puntuable).
5. **Investigación:** Participación y evidencias registradas en Minciencias (CvLAC) con desarrollo de productos de investigación. Anexar CvLAC (Puntuable).
6. **Certificados de capacitación:** Curso ambientes virtuales de aprendizaje, certificación en educación virtual, certificación PMP, diplomado en formulación y evaluación de proyectos, certificación ISO 31000, diplomado en planeación estratégica, certificación power BI, curso de investigación de operaciones, curso de análisis costo-beneficio. Capacitación en gestión de riesgos de proyectos.

ESCUADRÓN CURSOS DE ASCENSO

CURSO DE LIDERAZGO TÁCTICO DE ESCUADRÓN (CLTES)
CURSO DE LIDERAZGO TÁCTICO CUERPO ADMINISTRATIVO (CLTAD)
CURSO DE HABILIDADES DE COMANDO Y GESTIÓN (COMGE)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Curso de Liderazgo Táctico de Escuadrón (CLTES) y Curso de Liderazgo Táctico Cuerpo Administrativo (CLTAD)	Negociación	1	Asociado	48	128
Curso de Liderazgo Táctico de Escuadrón (CLTES) y Curso de Habilidades de Comando y Gestión (COMGE)	Pensamiento Crítico y Prospectiva	1	Asociado	80	

MÓDULO: Negociación (1 plaza)

PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA: El módulo tiene como propósito general que los oficiales de la FAC desarrollen y demuestren competencias en negociación, comunicación estratégica, y resolución constructiva de conflictos mediante ejercicios basados en escenarios propios del contexto militar, aeroespacial y administrativo

PERIODO ACADÉMICO: Primer Turno 2027 CLTES/CLTAD: 02 aulas
Segundo Turno 2027 CLTES/CLTAD: 02 aulas

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN: Enero – Mayo: 24 horas
Junio – Octubre: 24 horas

TURNO	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero - Mayo	Plaza 1: 24 horas	02 Aulas
2	Junio - Octubre	Plaza 1: 24 horas	02 Aulas

TOTAL: 48 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Administración de Empresas o Derecho, Relaciones Internacionales o Ciencia Política o Psicología, Ingeniería Industrial o Administración Pública o carreras afines.
2. **Posgrado:** Maestría o Doctorado en Gerencia Estratégica o Administración Pública o Alta Dirección o Seguridad y Defensa Nacional o afines.
3. **Experiencia:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2021 al 2026 con calificación superior a 4,6 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente).
2. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica

MÓDULO: Pensamiento Crítico y Prospectiva (1 plaza)

PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA: El módulo tiene como propósito desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y análisis prospectivo, con el fin de que se proyecten como los futuros comandantes de la Fuerza y así mismo en su accionar diario estén visualizando el futuro de la Institución.

PERIODO ACADÉMICO: Primer Turno 2027 CLTES /2027-1 COMGE: 02 Aulas
Segundo Turno 2027CLTES /2027-2 COMGE:02 Aulas

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN: Enero – Mayo: 40 horas
Junio- Octubre: 40 horas

TURNO	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero - Mayo	Plaza 1: 40 horas	02 Aulas
2	Junio - Octubre	Plaza 1: 40 horas	02 Aulas

TOTAL: 80 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales, administrativas o Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con alguno de los siguientes campos de conocimiento: el campo militar o policial o Geografía) o Administración (administración y afines). O Ingenierías (Ingeniería administrativa o aeronáutica o mecánica o informática o metalurgia o minas o civil o sistemas o telemática o eléctrica o electrónica o telecomunicaciones o industrial o química y afines).
2. **Posgrado:** Maestría o Doctorado en Pensamiento Crítico o Prospectiva o Pensamiento Estratégico y Prospectiva o Pensamiento Crítico y Hermenéutica o Pensamiento Crítico y Prospectiva o afines.
3. **Experiencia:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.
***Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).*

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2021 al 2026 con calificación superior a 4,6 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente).
2. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica.

CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN (CUBAC) Y CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN CUERPO ADMINISTRATIVO (CUBAD)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	Nº HORAS	TOTAL HORAS
Curso Básico de Capacitación (CUBAC) y Curso Básico De Capacitación Cuerpo Administrativo (CUBAD)	Operaciones Conjuntas	1	Asociado	80	80

MÓDULO: Operaciones Conjuntas (1 plaza)

PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO / ASIGNATURA: Las Operaciones Conjuntas, mediante la contribución y la asociación, buscan la obtención del éxito en la consecución de los objetivos en los niveles estratégicos, operacionales y/o tácticos mediante la sinergia que se obtiene con la sumatoria de las capacidades de cada fuerza, la economía de esfuerzos y de fuerzas, para optimizar el empleo de los medios disponibles.

PERIODO ACADÉMICO: Primer Turno 2027: CUBAC/CUBAD – 02 Aula
Segundo Turno 2027: CUBAC/CUBAD – 03 Aula

CATEGORÍA: Asociado

FECHA DE VINCULACIÓN: Enero – Abril: 32 horas
Junio- Septiembre: 48 horas

TURNO	FECHA	HORAS POR PLAZA	OBSERVACIONES
1	Enero – Abril	Plaza 1: 32 horas	02 Aula
2	Junio - Septiembre	Plaza 1: 48 horas	03 Aulas

TOTAL: 80 horas

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

- Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales, administrativas o Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con alguno de los siguientes campos de conocimiento, el campo militar o policial o Geografía). Administración (administración y afines). Ingenierías (Ingeniería administrativa o aeronáutica o mecánica o informática o metalurgia, minas o civil o sistemas o telemática o eléctrica o electrónica o telecomunicaciones o industrial o química y afines).
- Posgrado:** Maestría o Doctorado en geopolítica o ciencias sociales o estudios políticos o relaciones internacionales o estrategia Militar o geopolítica o seguridad y defensa nacional o ciencias militares, o afines.
- Experiencia como Docente o Instructor:** Certificar experiencia como docente mínimo seis (06) meses en instituciones de educación superior en áreas relacionadas con el pregrado o posgrado habilitante o haberse desempeñado como docente militar.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico (certificado) o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 150 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación Evaluación como docente o Instructor:** Presentar copia de una evaluación docente de una Institución de Educación Superior en un periodo académico entre 2021 al 2026 con calificación superior a 4,6 en una escala de 0,0 a 5,0. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias anteriores se tomará automáticamente la nota más reciente para la evaluación. (puntuable, no excluyente).
2. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica.

ESCUADRÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS DE LA FAC

TURNO	MÓDULOS	INTENSIDAD HORARIA	DOCENTES HORA CÁTEDRA	PLAZAS A CONTRATAR
1-3 ESLEX	INGLÉS	640	1 DOCENTE	1 DOCENTE
2 ESLEX	INGLÉS	320	1 DOCENTE	1 DOCENTE
	TOTAL ESLEX	960	2 DOCENTES	2 DOCENTES
TURNO	MÓDULOS	INTENSIDAD HORARIA	DOCENTES HORA CÁTEDRA	PLAZAS A CONTRATAR
ESCAS	FRANCÉS	180	1 DOCENTE	1 DOCENTE
ESCAS	INGLÉS	720	4 DOCENTES	4 DOCENTES
	TOTAL ESCAS	900	5 DOCENTES	5 DOCENTES
	<u>TOTAL</u>	<u>1860</u>	<u>7 DOCENTES</u>	<u>7 DOCENTES</u>

HORARIO CURSO INMERSIÓN ESLEX					
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
BLOQUE DE CLASE No1					
07:30 a 9:00	07:30 a 9:00	07:30 a 9:00	07:30 a 9:00	07:30 a 9:00	07:30 a 9:00
15 min break					
BLOQUE DE CLASE No2					
09:15 a 10:45	09:15 a 10:45	09:15 a 10:45	09:15 a 10:45	09:15 a 10:45	09:15 a 10:45
15 min break					
BLOQUE DE CLASE No3					
11:00 a 12:30	11:00 a 12:30	11:00 a 12:30	11:00 a 12:30	11:00 a 12:30	11:00 a 12:30
Lunch Time					
BLOQUE DE CLASE No4					
14:00 a 15:30	14:00 a 15:30	14:00 a 15:30	14:00 a 15:30	14:00 a 15:30	14:00 a 15:30
15 min break					
BLOQUE DE CLASE No5					
15:45 a 16:30	15:45 a 16:30	15:45 a 16:30	15:45 a 16:30	15:45 a 16:30	15:45 a 16:30

**** NOTA:** En caso de requerirse ajustes en la programación académica por situaciones propias del servicio o para la recuperación de horas de clase afectadas por días festivo, se podrán programar sesiones antes o después de la jornada y/o los días sábado.

MÓDULO: INGLÉS
OBJETIVO DEL MÓDULO: Capacitar al estudiante en sus habilidades comunicativas en el idioma extranjero inglés con una intensidad de 320 horas por turno.
NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente
INTENSIDAD: 320 horas por Turno
CATEGORÍA: Auxiliar
NÚMERO DE HORAS: 640 horas
FECHA DE VINCULACIÓN: Marzo-Octubre
PERÍODO ACADÉMICO:

TURNO	IDIOMA	FECHA
1	LOW INTERMEDIATE	01 DE MARZO AL 12 DE MARZO
		29 DE MARZO AL 09 DE ABRIL
		03 DE MAYO AL 14 DE MAYO
		02 DE JUNIO AL 16 DE JUNIO
3	HIGH INTERMEDIATE	06 DE JULIO AL 16 DE JULIO
		09 DE AGOSTO AL 20 DE AGOSTO
		06 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE SEPTIEMBRE
		04 DE OCTUBRE AL 15 DE OCTUBRE

MÓDULO: INGLÉS
OBJETIVO DEL MÓDULO: Capacitar al estudiante en sus habilidades comunicativas en el idioma extranjero inglés con una intensidad de 320 horas por turno.
NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente
INTENSIDAD: 320 horas por Turno
CATEGORÍA: Auxiliar
NÚMERO DE HORAS: 320 horas
FECHA DE VINCULACIÓN: Marzo-Noviembre
PERÍODO ACADÉMICO:

TURNO	IDIOMA	FECHA
2	LOW INTERMEDIATE	14 DE ABRIL AL 27 DE ABRIL
		19 DE MAYO AL 28 DE MAYO
		21 DE JUNIO AL 01 DE JULIO
		21 JULIO AL 03 DE AGOSTO

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:**

- Para hablantes no nativos: Licenciado en Lenguas Modernas, o Licenciado en Idiomas, o Licenciado en filología e idiomas, o licenciatura en lenguas extranjeras, las anteriores, deben tener énfasis en el idioma inglés. Licenciatura en inglés y francés, licenciatura en lengua inglesa, licenciatura en inglés y bilingüismo y afines.
- Para hablantes nativos: El requisito de pregrado se satisface con acreditar certificado de realización de un curso que evidencien su competencia pedagógica y disciplinar TKT (Teaching Knowledge Test), TEFL (Teaching English as a Foreign Language), TESOL (Teaching English to Speakers of Other Languages), CELTA-Pass (Certificate in English Language Teaching to Adults), DELTA (Diploma in English Language Teaching to Adults) . Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor. cuya lengua oficial sea el inglés.

Se precisa que la forma de acreditar el requisito habilitante exigido, contenida en el inciso anterior, solo aplica para hablantes nativos; entendidos como tales, aquellos aspirantes nacidos en un país cuya lengua oficial sea el inglés.

2. **Experiencia:** Certificar experiencia como docente de Inglés de dos (2) años en instituciones de educación formal o no formal. o mínimo seis (06) meses para el personal de oficiales y/o Suboficiales FAC.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. Experiencia Certificada como Docente o instructor para el personal militar en uso de buen retiro: puntuable a partir de 1 año adicional al requisito habilitante exigido o 250 horas como instructor militar certificada.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** puntuable a partir de la calificación de 4.20 y hasta 5.00.
3. **Postgrado:** Relacionados con el área de idiomas, educación o afines.
4. **Certificación Específica:** Hablantes no nativos deberán presentar certificación de nivel de inglés de mínimo B2 de acuerdo con el MCERL de vigencia no mayor a dos (2) años según Resolución 018035 del 21 de septiembre de 2021 o certificación BALIC (Basic Language Instructor Course), AELIC (Advance English Language Instructor Course) , LTTC (Language Term Training Course). Hablante nativo deberá presentar certificado de cursos que acrediten su competencia pedagógica y disciplinar en la enseñanza del idioma inglés para adultos: TKT (Teaching Knowledge Test), TEFL (Teaching English as a Foreign Language), TESOL (Teaching English to Speakers of Other Languages), CELTA-Pass (Certificate in English Language Teaching to Adults), DELTA (Diploma in English Language Teaching to Adults). Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor. cuya lengua oficial sea el inglés.

ESCUADRÓN CURSOS DE ASCENSO
CURSO DE LIDERAZGO TÁCTICO DE ESCUADRÓN (CLTES)
CURSO DE HABILIDADES DE COMANDO Y GESTIÓN (COMGE)
CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN (CUBAC)
CURSO DE FUNDAMENTOS MILITARES Y DE GESTIÓN (FUMIG)

MÓDULO:

IDIOMAS (INGLÉS)

OBJETIVO DEL MÓDULO:

A partir de los contenidos presentados en esta asignatura, la metodología y las estrategias de estudio, el docente espera que el estudiante desarrolle los siguientes objetivos terminales de las cuatro habilidades a saber –escucha, habla, lectura y escritura.

NÚMERO DE CARGOS:

(04) cuatro docentes

INTENSIDAD:

90 horas por turno (180 por docente)

CATEGORÍA:

Auxiliar

NÚMERO DE HORAS:

720 horas

PERÍODO ACADÉMICO:

Primer Turno 2027 CLTES/CUBAC
2027-1 COMGE/FUMIG

Segundo Turno 2027 CLTES/CUBAC
2027-2 COMGE/FUMIG

FECHA DE VINCULACIÓN:

Ene- Mar (primer turno/2027-1), Jun-Ago (segundo turno/2027-2) (90 hrs por turno)

REQUISITOS HABILITANTES

1. Pregrado:

- Para hablantes no nativos: Licenciado en Lenguas Modernas, Licenciado en Idiomas, o Licenciado en filología e idiomas, licenciatura en lenguas extranjeras, las anteriores, deben tener énfasis en el idioma inglés. Licenciatura en inglés y francés, licenciatura en lengua inglesa, licenciatura en inglés y bilingüismo y afines.
- Para hablantes nativos: El requisito de pregrado se satisface con acreditar certificado de realización de un curso que evidencien su competencia pedagógica y disciplinar TKT (Teaching Knowledge Test), TEFL (Teaching English as a Foreign Language), TESOL (Teaching English to Speakers of Other Languages), CELTA-Pass (Certificate in English Language Teaching to Adults), DELTA (Diploma in English Language Teaching to Adults) . Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor. cuya lengua oficial sea el inglés. Se precisa que la forma de acreditar el requisito habilitante exigido, contenida en el inciso anterior, solo aplica para hablantes nativos; entendidos como tales, aquellos aspirantes nacidos en un país cuya lengua oficial sea el inglés.

2. **Experiencia:** Certificar experiencia como docente de Inglés de dos (2) años en instituciones de educación formal o no formal o mínimo seis (06) meses para el personal de oficiales y/o Suboficiales FAC.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia Certificada como Docente o instructor para el personal militar en uso de buen retiro:** puntuable a partir de 1 año adicional al requisito habilitante exigido o 250 horas como instructor militar certificada.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** puntuable a partir de la calificación de 4.20 y hasta 5.00.
3. **Postgrado:** Relacionados con el área de idiomas, educación o afines.
4. **Certificación Específica:** Hablantes no nativos deberán presentar certificación de nivel de inglés de mínimo B2 de acuerdo con el MCERL de vigencia no mayor a dos (2) años según Resolución 018035 del 21 de septiembre de 2021 o certificación BALIC (Basic Language Instructor Course), AELIC (Advance English Language Instructor Course) , LTTC (Language Term Training Course). Hablante nativo deberá presentar certificado de cursos que acrediten su competencia pedagógica y disciplinar en la enseñanza del idioma inglés para adultos: TKT (Teaching Knowledge Test), TEFL (Teaching English as a Foreign Language), TESOL (Teaching English to Speakers of Other Languages), CELTA-Pass (Certificate in English Language Teaching to Adults), DELTA (Diploma in English Language Teaching to Adults) . Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor. cuya lengua oficial sea el inglés.

MÓDULO:

IDIOMAS (FRANCÉS)

OBJETIVO DEL MÓDULO:

A partir de los contenidos presentados en esta asignatura, la metodología y las estrategias de estudio, el docente espera que el estudiante desarrolle los siguientes objetivos terminales de las cuatro habilidades a saber –escucha, habla, lectura y escritura-.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente

INTENSIDAD:

90 horas por turno

CATEGORÍA:

Auxiliar

NÚMERO DE HORAS:

180 horas

PERIODO ACADÉMICO:

Primer Turno 2027 CLTES/CUBAC
2027-1 COMGE/FUMIG

Segundo Turno 2027 CLTES/CUBAC
2027-2 COMGE/FUMIG

FECHA DE VINCULACIÓN:

Ene- Mar (primer turno/2027-1), Jun-Ago (segundo turno/2027-2) (90 hrs por turno))

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:**

- Para hablantes no nativos: Licenciado en Lenguas Modernas, Licenciado en Idiomas, o Licenciado en filología e idiomas con énfasis en el idioma francés, licenciado en inglés y francés, Carrera en lenguas extranjeras, Licenciado en lenguas modernas con énfasis en inglés y francés, Licenciado en enseñanza del francés, Licenciado en bilingüismo, Licenciado en educación bilingüe y afines
 - Para hablantes nativos: El requisito de pregrado se satisface con acreditar certificado de realización de estudios que evidencien su competencia pedagógica y disciplinar en la enseñanza del idioma francés para adultos DAEFLE (Diploma de Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera), DUEFLE (Diploma universitario de Francés como Lengua Extranjera), FLE (Français Langue Étrangère) o Maestría en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor. Se precisa que la forma de acreditar el requisito habilitante exigido, contenida en el inciso anterior, solo aplica para hablantes nativos; entendidos como tales, aquellos aspirantes nacidos en un país cuya lengua oficial sea extranjera.
2. **Experiencia:** Certificar experiencia como docente de francés de (12) meses en instituciones de educación formal o no formal o mínimo seis (06) meses para el personal de oficiales y/o Suboficiales FAC.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia Certificada como Docente o instructor para el personal militar en uso de buen retiro:** puntuable a partir de 1 año adicional al requisito habilitante exigido o 250 horas como instructor militar certificada.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** puntuable a partir de la calificación de 4.20 y hasta 5.00.
3. **Postgrado:** Relacionados con el área de idiomas, educación o afines.
4. **Certificación Específica:** Hablantes no nativos deberán presentar certificación DELF (Diploma de Estudios de Lengua Francesa) de nivel de francés mínimo B2 o una certificación DALF (Diploma Avanzado de Lengua Francesa) con nivel C1 de acuerdo con el MCERL de vigencia no mayor a dos (2) años. Hablantes nativos deberán presentar certificado de realización de estudios que evidencien su competencia pedagógica y disciplinar en la enseñanza del idioma francés para adultos DAEFLE (Diploma de Enseñanza del francés como Lengua Extranjera), DUEFLE (Diploma universitario de Francés como Lengua Extranjera), FLE (Français Langue Étrangère) o Maestría en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 “Programas de Formación para el Trabajo en el Área de Idiomas”, numeral 4.5 Requisitos sobre el personal docente, facilitador o tutor”, 4.5.1 Competencias sobre el personal docente, facilitador o tutor.

ESCRUADRÓN DE CAPACITACIÓN MILITAR

CURSO DE DESARROLLO ESPACIAL COLOMBIANO (CUDEC)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS
Curso de Desarrollo Espacial Colombiano	Política y Estrategia Aeroespacial	1	ASOCIADO	32

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso de Desarrollo Espacial (CUDEC)

MÓDULO: **Política y Estrategia Aeroespacial.**

OBJETIVO DEL MÓDULO: El módulo brinda al estudiante los conocimientos relacionados con la política y la estrategia nacional e internacional requerida para los procesos de proyección del poder espacial y proyecciones de las ciencias sociales donde se soporta la teoría aeroespacial en Colombia para el cumplimiento de los objetivos del estado respecto a la soberanía, la seguridad y la defensa del territorio

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NUMERO DE HORAS: (32) treinta y dos horas – Presencial

FECHA DE VINCULACIÓN: Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales y Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con el campo militar o policial; Ciencia política, Relaciones Internacionales; Derecho y afines.). Administración (administración y afines). Ingenierías (Ingeniería administrativa, aeronáutica, mecánica, informática, metalurgia, minas, civil, sistemas, telemática, eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, industrial, química y afines).
2. **Posgrado:** Maestría o Doctorado en áreas de conocimiento afines al derecho aeronáutico o espacial, ciencias o estudios políticos, relaciones internacionales, estrategia y geopolítica, seguridad y defensa nacional, ciencias militares, o afines.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

CURSO FUNDAMENTOS Y SISTEMAS ESPACIALES (CUFSE)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
Curso en Fundamentos y Sistemas Espaciales	Ciencias Aplicadas Espaciales	1	ASOCIADO	24	98
	Ingeniera En Sistemas Espaciales	1	ASOCIADO	42	
	Seguridad Y Defensa Espacial	1	ASOCIADO	32	

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso fundamentos y Sistemas Espaciales (CUFSE)

MÓDULO: **Ciencias Aplicadas Espaciales**

OBJETIVO DEL MÓDULO: El módulo brinda al estudiante los conocimientos relacionados con la aerodinámica y vuelo, la propulsión atmosférica, la propulsión espacial, la mecánica orbital y los sistemas espaciales, con los cuales se diferencian los conceptos de las operaciones aéreas vs las operaciones espaciales y su complemento con las operaciones ciberespaciales; tomando en cuenta los factores operacionales, el sustento teórico y el comportamiento de variables asociadas al desempeño de los componentes de las diferentes misiones.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente.

CATEGORÍA: Asociado.

NUMERO DE HORAS: (24) veinticuatro horas – Presencial

FECHA DE VINCULACIÓN: Septiembre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales y Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con el campo militar o policial; Ciencia política, Relaciones Internacionales; Derecho y afines.). Administración (administración y afines). Ingenierías (Ingeniería administrativa, aeronáutica, mecánica, informática,

metalurgia, minas, civil, sistemas, telemática, eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, industrial, química y afines).

2. **Posgrado:** Maestría o Doctorado en áreas de conocimiento afines al derecho aeronáutico o espacial, ciencias o estudios políticos, relaciones internacionales, estrategia y geopolítica, seguridad y defensa nacional, ciencias militares, o afines.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Curso fundamentos y Sistemas Espaciales (CUFSE)
MÓDULO:	Ingeniera En Sistemas Espaciales.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	El módulo brinda al estudiante los conocimientos relacionados con la política y la trazabilidad normativa nacional e internacional requerida para los procesos de proyección del poder espacial, adicional a los estándares de misiones análogas y proyecciones de las ciencias sociales donde se soporta la teoría aeroespacial en Colombia para el cumplimiento de los objetivos del estado respecto a la soberanía, seguridad y defensa del territorio.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(42) cuarenta y dos horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales y Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con el campo militar o policial; Ciencia política, Relaciones Internacionales; Derecho y afines.). Administración (administración y afines). Ingenierías (Ingeniería administrativa, aeronáutica, mecánica, informática, metalurgia, minas, civil, sistemas, telemática, eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, industrial, química y afines).
2. **Posgrado:** Maestría o Doctorado en áreas de conocimiento afines al derecho aeronáutico o espacial, ciencias o estudios políticos, relaciones internacionales, estrategia y geopolítica, seguridad y defensa nacional, ciencias militares, o afines.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Curso fundamentos y Sistemas Espaciales (CUFSE)
MÓDULO:	Seguridad Y Defensa Espacial
OBJETIVO DEL MÓDULO:	El módulo brinda al estudiante los conocimientos relacionados con las aplicaciones derivadas de los estudios en ciencias aéreas y espaciales, para los procesos de proyección del poder espacial, adicional a los estándares de misiones análogas y proyecciones de las ciencias sociales donde se soporta la teoría aeroespacial en Colombia para el cumplimiento de los objetivos del estado respecto a la soberanía, seguridad y defensa del territorio.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(32) treinta y dos horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Segundo semestre 2027

REQUISITOS REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (Ciencias Sociales y Humanas) núcleo básico de conocimiento (formación relacionada con el campo militar o policial; Ciencia política, Relaciones Internacionales; Derecho y afines). Ciencias de la Salud (Medicina; otros programas de Ciencias de la Salud y afines).
2. **Posgrado:** Maestría en ingeniería, ciencias básicas o médicas, gestión de proyectos, desarrollo y gerencia integral de proyectos o énfasis en temas aeroespaciales.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL (DGESI)

PROGRAMA	MÓDULO	PLAZAS	CATEGORÍA	No. HORAS	TOTAL HORAS
Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral	Tecnologías Aplicadas a la Seguridad	1	ASOCIADO	10	90
	Protección Física	1	ASOCIADO	24	
	Protección de Información	1	ASOCIADO	12	
	Protección Organizacional	1	ASOCIADO	16	
	Protección Ocupacional	1	ASOCIADO	12	
	Resiliencia Organizacional	1	ASOCIADO	16	

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI).
MÓDULO:	Tecnologías aplicadas a la seguridad.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Desarrollar en los estudiantes la capacidad de aplicar tecnologías avanzadas en los sistemas de protección física, de acuerdo con sus entornos, mediante la identificación, implementación y gestión de herramientas tecnológicas innovadoras que prevengan y mitiguen amenazas, contribuyendo con la continuidad de las operaciones y/u objetivos de una organización pública o privada.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(10) diez horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología, Administración, Administración en Gestión empresarial.
2. **Posgrado:** Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral, Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI).
MÓDULO:	Protección física.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Comprender los riesgos asociados a la cadena de suministro desde el conocimiento de las operaciones de la organización y la seguridad física de las instalaciones para formular las mejores contramedidas desde el enfoque de la relación costo-beneficio.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología, Administración, Administración en Gestión empresarial.
2. **Posgrado:** Maestría en Seguridad de la Información, Maestría en Ciberseguridad, Maestría en Protección de Datos, Maestría o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI).
MÓDULO:	Protección de información.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Comprender los factores asociados a la ciberseguridad desde el proceso de la gestión de la seguridad de la información y los sistemas informáticos como elemento esencial en la protección organizacional.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.

NUMERO DE HORAS: (12) doce horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN: Marzo 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.
2. **Posgrado:** Maestría en Seguridad de la Información, Maestría en Ciberseguridad, Maestría en Protección de Datos, Maestría o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI).
MÓDULO: **Protección organizacional.**
OBJETIVO DEL MÓDULO: Comprender los factores asociados a la seguridad del personal desde el proceso de la vinculación hasta su retiro, así como los aspectos asociados a Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Fraude, Corrupción y Soborno, entre otros, para su control.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NUMERO DE HORAS: (16) dieciséis horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN: Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Administración, Administración de

Empresas, Administración en Gestión Empresarial, Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología.

2. **Posgrado:** Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral, Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Maestría en Administración del Riesgo, Maestría en Gestión Integral del Riesgo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI).
MÓDULO:	Protección ocupacional.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Instruir al estudiante en las herramientas y el conocimiento para contribuir a la labor de la seguridad y salud en el trabajo, articulando esfuerzos y promoviendo un ambiente de trabajo seguro, no solo desde los riesgos de origen doloso, sino también desde aquello que tiene origen natural y/o accidental.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(12) doce horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias de la Salud o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Fisioterapia, Medicina, Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional.
2. **Posgrado:** Maestría en Seguridad y Salud en el trabajo, Maestría en Prevención de Riesgos Laborales, Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental, o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI).
MÓDULO:	Resiliencia organizacional.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Comprender los factores asociados a la preparación, prevención, respuesta, y recuperación de eventos indeseables y perturbadores en el contexto de la seguridad integral.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NUMERO DE HORAS:	(16) dieciséis horas – Presencial
FECHA DE VINCULACIÓN:	Primer semestre 2027

REQUISITOS

REQUISITOS HABILITANTES

1. **Pregrado:** Título profesional en área del conocimiento (Núcleo básico): Ciencias Económicas, Administrativas, Ciencias sociales y humanas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo como: Ingeniería de Sistemas, Ciencias Militares, Ciencias Políticas, Sociología, Politología, Administración, Administración de Empresas, Administración en Gestión Empresarial.
2. **Posgrado:** Maestría en Seguridad de la Información, Maestría en Ciberseguridad, Maestría en Protección de Datos, Maestría en Seguridad de la Información o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año.
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro. Se requiere haber realizado el curso de instructor académico o haberse desempeñado como docente militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Certificación evaluación como docente o instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,0 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
2. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable a partir de un año de experiencia).

ESCUELA DE INTELIGENCIA AÉREA, ESPACIAL Y CIBERESPACIAL

CONVOCATORIA DOCENTES HORA CATEDRA 2027

**DIPLOMADO EN RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE
INTELIGENCIA AÉREA**

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Diplomado en Recolección y Procesamiento de Información de Inteligencia Aérea	Medios de Recolección	Ciberinteligencia	1	ASOCIADO	10
	Medios de Recolección	Manejo de organismos, redes e informantes	1	AUXILIAR	16
		Entrevistas	1	AUXILIAR	16
	Procesamiento de Información	Conocimiento de la Amenaza	1	ASOCIADO	30

PROGRAMA ACADÉMICO:

Diplomado en Recolección y Procesamiento de Información de Inteligencia Aérea

MÓDULO:

Medios de Recolección

ASIGNATURA:

Ciberinteligencia

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Capacitar a los estudiantes en la gestión eficiente y estratégica de agencias, redes de información e informantes dentro del contexto de la inteligencia y la seguridad, garantizando la confiabilidad y la calidad de la información recolectada. Además, se abordarán las mejores prácticas para el manejo de informantes, desde su reclutamiento hasta la gestión de su seguridad y la evaluación continua de su valor como fuente de inteligencia.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asociado.

NÚMERO DE HORAS:

(10) Diez Horas - Presencial.

PERIODO ACADÉMICO:

2027-II

FECHA DE VINCULACIÓN:

Junio-Julio

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Ingeniería de Sistemas, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería de Ciberseguridad, Tecnólogo en Sistemas (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en Ciberseguridad, Magister en Derecho Informático (Habilitante).
- 3. Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Recolección y Procesamiento de Información de Inteligencia Aérea
MÓDULO:	Medios de Recolección
ASIGNATURA:	Manejo de organismos, redes e informantes.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Capacitar a los estudiantes en la gestión eficiente y estratégica de agencias, redes de información e informantes dentro del contexto de la inteligencia y la seguridad, garantizando la confiabilidad y la calidad de la información recolectada. Además, se abordarán las mejores prácticas para el manejo de informantes, desde su reclutamiento hasta la gestión de su seguridad y la evaluación continua de su valor como fuente de inteligencia.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) un docente.
CATEGORÍA:	Auxiliar.
NÚMERO DE HORAS:	(16) Dieciséis Horas - Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	2027-II
FECHA DE VINCULACIÓN:	Junio-Julio

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Tecnología en Seguridad Aeroportuaria, Tecnología en Seguridad y Defensa de Bases, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Inteligencia Aérea, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad, Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial, Técnico Profesional Investigación y Seguridad, Profesional en Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
 2. **Postgrado:** No Aplica.
 3. **Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).
- Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Recolección y Procesamiento de Información de Inteligencia Aérea
MÓDULO:	Medios de Recolección
ASIGNATURA:	Entrevistas
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Enseñar las técnicas vigentes para entrevistar y administrar a las fuentes de información de inteligencia y propender por la seguridad de los agentes, los medios, los procedimientos, la información y las fuentes para desarrollar labores especializadas de inteligencia multidominio.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) un docente.
CATEGORÍA:	Auxiliar.
NÚMERO DE HORAS:	(16) Dieciséis Horas - Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	2027-II
FECHA DE VINCULACIÓN:	Junio-Julio

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Tecnología en Seguridad Aeroportuaria, Tecnología en Seguridad y Defensa de Bases, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Inteligencia Aérea, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad, Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial, Técnico Profesional Investigación y Seguridad, Profesional en Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
- 2. Postgrado:** No Aplica.
- 3. Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado en Recolección y Procesamiento de Información de Inteligencia Aérea
MÓDULO:	Procesamiento de Información
ASIGNATURA:	Conocimiento de la amenaza
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Este módulo tiene como propósito abarcar el proceso completo de transformación de datos en inteligencia. Inicia con la evaluación y verificación de la información recolectada. Se profundizará en las técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo, incluyendo el uso de herramientas de software especializadas. También se cubrirá el proceso de síntesis y producción de reportes de inteligencia con un enfoque en la claridad, precisión y relevancia para orientar el análisis y la toma de decisiones.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) un docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NÚMERO DE HORAS:	(30) Treinta Horas - Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	2027-II
FECHA DE VINCULACIÓN:	Junio-Julio

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregado:** Relaciones internacionales, Ciencia Política, Sociología, Geografía, Historia, Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Políticos, Maestría en Inteligencia Estratégica, Maestría Estrategia y Geopolítica, Maestría en Relaciones Internacionales, Seguridad, Administración Estratégica, Pensamiento Estratégico, Seguridad y Defensa Nacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

DIPLOMADO EN ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Diplomado en Análisis y Difusión de Información de Inteligencia Aérea	Recursos para la Producción de Inteligencia	Manejo del discurso y redacción de informes	1	AUXILIAR	18
	Análisis de Inteligencia	Taxonomía de la seguridad	1	ASOCIADO	16

PROGRAMA ACADÉMICO:

Diplomado en Análisis y Difusión de Información de Inteligencia Aérea.

MÓDULO:

Recursos para la Producción de Inteligencia.

ASIGNATURA:

Manejo del Discurso y Redacción de Informes.

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Fortalecer las competencias en el manejo del discurso y la redacción de informes mediante el uso de metodologías y técnicas efectivas, orientadas a garantizar la transmisión de mensajes claros, coherentes y asertivos que contribuyan al análisis y la adecuada toma de decisiones.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Auxiliar.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR:

(18) Dieciocho Horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO:

2027-II

FECHA DE VINCULACIÓN:

Agosto- Septiembre

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Tecnología en Seguridad Aeroportuaria, Tecnología en Seguridad y Defensa de Bases, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Inteligencia Aérea, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad, Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial, Técnico Profesional Investigación y Seguridad, Profesional en Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
- 2. Postgrado:** No Aplica.

- 3. Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Diplomado en Análisis y Difusión de Información de Inteligencia Aérea.

MÓDULO:

Análisis de Inteligencia.

ASIGNATURA:

Taxonomía de la seguridad.

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Analizar de manera estratégica los fenómenos que inciden en la seguridad desde los distintos campos del poder, a fin de comprender las dinámicas de interacción entre factores y actores en los diversos dominios. El módulo busca proporcionar fundamentos conceptuales y metodológicos que posibiliten la formulación de estrategias orientadas a la protección y salvaguarda de los intereses nacionales, así como a la anticipación y gestión de escenarios prospectivos en materia de seguridad.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asociado.

NÚMERO DE HORAS:

(16) Dieciséis Horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO:

2027-II

FECHA DE VINCULACIÓN:

Agosto- Septiembre

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Relaciones internacionales, Ciencia Política, Sociología, Geografía, Historia, Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en Estudios Políticos, Maestría en Inteligencia Estratégica, Maestría Estrategia y Geopolítica, Maestría en Relaciones Internacionales, Seguridad,

Administración Estratégica, Pensamiento Estratégico, Seguridad y Defensa Nacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).

- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

CURSO DE INTELIGENCIA TÉCNICA AÉREA Y ESPACIAL

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Curso de Inteligencia Técnica Aérea y Espacial	Inteligencia de Señales	Electrónica y Señales	1	ASOCIADO	14
		Comunicaciones y Radiofrecuencia	1	ASOCIADO	16
		Firmas espectrales de señales de radiofrecuencia	1	ASOCIADO	10
		Criptografía	1	ASOCIADO	12
	Inteligencia de Imágenes	Teledetección	1	ASOCIADO	8
		Sistemas de Información Geográfica	1	ASOCIADO	8
		Cartografía Digital	1	ASOCIADO	12
		Índices y Firmas Espectrales	1	ASOCIADO	10

PROGRAMA ACADÉMICO:

MÓDULO:

ASIGNATURA:

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Curso de Inteligencia Técnica Aérea y Espacial

Inteligencia de Señales

Electrónica y Señales

Desarrollar en el estudiante las capacidades técnicas y analíticas requeridas para interpretar señales, comprender sistemas de comunicaciones y radiofrecuencia, reconocer firmas espectrales, identificar la incidencia del cifrado, procesar datos obtenidos y estructurar productos de inteligencia de señales, de acuerdo con los requerimientos de

NÚMERO DE CARGOS: información y los criterios de seguridad, oportunidad, precisión y confiabilidad.
CATEGORÍA: (01) un docente.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: **Asociado.**
PERIODO ACADÉMICO: **(14) catorce Horas - Presencial**
FECHA DE VINCULACIÓN: 2027-I
Mayo-Junio

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Ingeniería Electrónica, Maestría en telecomunicaciones, Magister en Electrónica y Telecomunicaciones (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso de Inteligencia Técnica Aérea y Espacial
MÓDULO: Inteligencia de Señales
ASIGNATURA: **Comunicaciones y Radiofrecuencia**
OBJETIVO DEL MÓDULO: Desarrollar en el estudiante las capacidades técnicas y analíticas requeridas para interpretar señales, comprender sistemas de comunicaciones y radiofrecuencia, reconocer firmas espectrales, identificar la incidencia del cifrado, procesar datos obtenidos y estructurar productos de inteligencia de señales, de acuerdo con los requerimientos de información y los criterios de seguridad, oportunidad, precisión y confiabilidad.
NÚMERO DE CARGOS: (01) un docente.
CATEGORÍA: **Asociado.**
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: **(16) dieciséis Horas - Presencial**
PERIODO ACADÉMICO: 2027-I
FECHA DE VINCULACIÓN: Mayo-Junio

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Ingeniería Electrónica, Maestría en telecomunicaciones, Magister en Electrónica y Telecomunicaciones (Habilitante).

3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:

MÓDULO:

ASIGNATURA:

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Curso de Inteligencia Técnica Aérea y Espacial
Inteligencia de Señales

Firmas espectrales de señales de radiofrecuencia

Desarrollar en el estudiante las capacidades requeridas para interpretar imágenes aéreas y satelitales, gestionar información geográfica, identificar firmas e índices espectrales, procesar datos raster y vectoriales y elaborar productos cartográficos y de análisis del terreno, aplicando criterios técnicos de precisión, calidad, trazabilidad y utilidad operacional.

NÚMERO DE CARGOS:

CATEGORÍA:

NÚMERO DE HORAS:

PERIODO ACADÉMICO:

FECHA DE VINCULACIÓN:

(01) un docente.

Asociado

(10) diez Horas – Presencial.

2027-I

Mayo-Junio

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Ingeniería Electrónica, Maestría en telecomunicaciones, Magister en Electrónica y Telecomunicaciones (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la

EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).

- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:
MÓDULO:
ASIGNATURA:
OBJETIVO DEL MÓDULO:

Curso de Inteligencia Técnica Aérea y Espacial
Inteligencia de Señales

Criptografía.

Desarrollar en el estudiante las capacidades técnicas y analíticas requeridas para interpretar señales, comprender sistemas de comunicaciones y radiofrecuencia, reconocer firmas espectrales, identificar la incidencia del cifrado, procesar datos obtenidos y estructurar productos de inteligencia de señales, de acuerdo con los requerimientos de información y los criterios de seguridad, oportunidad, precisión y confiabilidad.

NÚMERO DE CARGOS:
CATEGORÍA:
NÚMERO DE HORAS A DICTAR:
PERIODO ACADÉMICO:
FECHA DE VINCULACIÓN:

(01) un docente.

Asociado.

(12) doce Horas - Presencial

2027-I

Mayo-Junio

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones. (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en Ingeniería Electrónica, Maestría en telecomunicaciones, Magister en Electrónica y Telecomunicaciones (Habilitante).
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia mayor a un (1) año como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:
MÓDULO:
ASIGNATURA:
OBJETIVO DEL MÓDULO:

Curso de Inteligencia Técnica Aérea y Espacial
Inteligencia de Imágenes

Teledetección

Desarrollar en el estudiante las capacidades requeridas para interpretar imágenes aéreas y

NÚMERO DE CARGOS:
CATEGORÍA:
NÚMERO DE HORAS A DICTAR:
PERIODO ACADÉMICO:
FECHA DE VINCULACIÓN:

satelitales, gestionar información geográfica, identificar firmas e índices espectrales, procesar datos raster y vectoriales y elaborar productos cartográficos y de análisis del terreno, aplicando criterios técnicos de precisión, calidad, trazabilidad y utilidad operacional.

(01) un docente.

Asociado.

(08) Ocho Horas - Presencial

2027-I

Mayo-Junio

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Civil, Geólogo, Ingeniería Topográfica. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Sistemas de Información Geográfica (SIG), Maestría en Geomática, Maestría en Teledetección, Maestría en Ciencias de la Tierra (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:
MÓDULO:
ASIGNATURA:
OBJETIVO DEL MÓDULO:

Curso de Inteligencia Técnica Aérea y Espacial
Inteligencia de Imágenes

Sistemas de Información Geográfica

Desarrollar en el estudiante las capacidades requeridas para interpretar imágenes aéreas y satelitales, gestionar información geográfica, identificar firmas e índices espectrales, procesar datos raster y vectoriales y elaborar productos cartográficos y de análisis del terreno, aplicando criterios técnicos de precisión, calidad, trazabilidad y utilidad operacional.

(01) un docente.

Asociado

(08) Ocho Horas – Presencial.

2027-I

NÚMERO DE CARGOS:
CATEGORÍA:
NÚMERO DE HORAS:
PERIODO ACADÉMICO:

FECHA DE VINCULACIÓN: Mayo-Junio

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Civil, Geólogo, Ingeniería Topográfica. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Sistemas de Información Geográfica (SIG), Maestría en Geomática, Maestría en Teledetección, Maestría en Ciencias de la Tierra (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:

MÓDULO:

ASIGNATURA:

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Curso de Inteligencia Técnica Aérea y Espacial

Inteligencia de Imágenes

Cartografía Digital

Desarrollar en el estudiante las capacidades requeridas para interpretar imágenes aéreas y satelitales, gestionar información geográfica, identificar firmas e índices espectrales, procesar datos raster y vectoriales y elaborar productos cartográficos y de análisis del terreno, aplicando criterios técnicos de precisión, calidad, trazabilidad y utilidad operacional.

NÚMERO DE CARGOS:

CATEGORÍA:

NÚMERO DE HORAS:

PERIODO ACADÉMICO:

FECHA DE VINCULACIÓN:

(01) un docente.

Asociado

(12) doce Horas – Presencial.

2027-I

Mayo-Junio

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Civil, Geólogo, Ingeniería Topográfica. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Sistemas de Información Geográfica (SIG), Maestría en Geomática, Maestría en Teledetección, Maestría en Ciencias de la Tierra (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:

MÓDULO:

ASIGNATURA:

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Curso de Inteligencia Técnica Aérea y Espacial

Inteligencia de Imágenes

Índices y Firmas Espectrales

Desarrollar en el estudiante las capacidades requeridas para interpretar imágenes aéreas y satelitales, gestionar información geográfica, identificar firmas e índices espectrales, procesar datos raster y vectoriales y elaborar productos cartográficos y de análisis del terreno, aplicando criterios técnicos de precisión, calidad, trazabilidad y utilidad operacional.

NÚMERO DE CARGOS:

CATEGORÍA:

NÚMERO DE HORAS:

PERIODO ACADÉMICO:

FECHA DE VINCULACIÓN:

(01) un docente.

Asociado

(10) diez Horas – Presencial.

2027-I

Mayo-Junio

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y/o geodesia, Ingeniería Civil, Geólogo, Ingeniería Topográfica. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Sistemas de Información Geográfica (SIG), Maestría en Geomática, Maestría en Teledetección, Maestría en Ciencias de la Tierra. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

DIPLOMADO INTERNACIONAL DE ANALISTA DE INTELIGENCIA AÉREA

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial (DIAIA)	Métodos y técnicas de Recolección y Análisis de Información	Ciberinteligencia	1	ASOCIADO	8
	Producción y Difusión de Inteligencia.	Análisis Prospectivo y Evaluación de Escenarios Estratégicos	1	ASOCIADO	12
	Inteligencia Estratégica y Amenazas Emergentes	Geopolítica	1	ASOCIADO	12
		Amenazas Híbridas	1	ASOCIADO	12
		Delincuencia Organizada Transnacional	1	ASOCIADO	10

PROGRAMA ACADÉMICO:

Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial

MÓDULO:

Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información

ASIGNATURA:

Ciberinteligencia

OBJETIVO DEL MÓDULO:

El propósito de este módulo es capacitar a los estudiantes en la aplicación de metodologías avanzadas de recolección, procesamiento y análisis de información en el contexto de la inteligencia aérea, espacial y ciberespacial. A través del estudio de técnicas de obtención de datos, evaluación de su validez y explotación de imágenes y señales, los estudiantes desarrollarán competencias para transformar información bruta en inteligencia procesable, apoyando la toma de decisiones estratégicas y operacionales.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) Un Docente.

CATEGORÍA:

Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR:

(8) Ocho Horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO:

2027-II

FECHA DE VINCULACIÓN:

Julio-Agosto

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Ingeniería de Sistemas, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería de Ciberseguridad, Tecnólogo en Sistemas (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en Ciberseguridad, Magister en Derecho Informático (Habilitante).
- 3. Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, dependencias, centros de pensamiento, entidades públicas, fuerzas militares o procesos asociados al módulo. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia
Aérea, Espacial y Ciberespacial

MÓDULO:

Producción y Difusión de Inteligencia.

ASIGNATURA:

Análisis Prospectivo y Evaluación de Escenarios Estratégicos.

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Fortalecer las capacidades analíticas para la construcción, evaluación e interpretación de escenarios estratégicos mediante la aplicación de metodologías prospectivas que permitan anticipar riesgos, identificar oportunidades y apoyar la toma de decisiones en los niveles estratégico, operacional y táctico dentro de los ámbitos aéreo, espacial y ciberespacial.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) Un Docente.

CATEGORÍA:

Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR:

(12) Doce Horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO:

2027-II

FECHA DE VINCULACIÓN:

Julio-Agosto

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Administración (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Estratégicos, Prospectiva, Relaciones Internacionales, Ciencias Política, Estudios Políticos, Seguridad y Defensa Nacional, Inteligencia Estratégica, Gobierno y Políticas Públicas, Planeación Estratégica. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, Escuelas de Formación Militar o Centros de Altos Estudios, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, Escuelas de Formación Militar o Centros de Altos Estudios, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).

- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, dependencias, centros de pensamiento, entidades públicas, fuerzas militares o procesos asociados al módulo. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial
MÓDULO:	Inteligencia Estratégica y Amenazas Emergentes.
ASIGNATURA:	Geopolítica.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Desarrollar competencias para comprender y analizar las dinámicas geopolíticas contemporáneas, los factores de poder y las relaciones entre actores estatales y no estatales, con el propósito de evaluar su impacto sobre la seguridad, la defensa y la inteligencia en los ámbitos aéreo, espacial y ciberespacial.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un Docente.
CATEGORÍA:	Asociado.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR:	(12) Doce Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	2027-II
FECHA DE VINCULACIÓN:	Julio-Agosto

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Relaciones internacionales, Ciencia Política, Sociología, Geografía, Historia, Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en Estudios Políticos, Maestría en Inteligencia Estratégica, Maestría Estrategia y Geopolítica, Maestría en Relaciones Internacionales, Seguridad, Administración Estratégica, Pensamiento Estratégico, Seguridad y Defensa Nacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, Escuelas de Formación Militar o Centros de Altos Estudios, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, dependencias, centros de pensamiento, entidades públicas, fuerzas militares o procesos asociados con el módulo (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial
MÓDULO:	Inteligencia Estratégica y Amenazas Emergentes.
ASIGNATURA:	Amenazas Híbridas

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Desarrollar competencias para comprender y analizar las dinámicas geopolíticas contemporáneas, los factores de poder y las relaciones entre actores estatales y no estatales, con el propósito de evaluar su impacto sobre la seguridad, la defensa y la inteligencia en los ámbitos aéreo, espacial y ciberespacial.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) Un Docente.

CATEGORÍA:

Asociado.

NÚMERO DE HORAS A DICTAR:

(12) Doce Horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO:

2027-II

FECHA DE VINCULACIÓN:

Julio-Agosto

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Relaciones internacionales, Ciencia Política, Sociología, Geografía, Historia, Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Políticos, Maestría en Inteligencia Estratégica, Maestría Estrategia y Geopolítica, Maestría en Relaciones Internacionales, Seguridad, Administración Estratégica, Pensamiento Estratégico, Seguridad y Defensa Nacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, Escuelas de Formación Militar o Centros de Altos Estudios, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, dependencias, centros de pensamiento, entidades públicas, fuerzas militares o procesos asociados con el módulo (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia
Aérea, Espacial y Ciberespacial

MÓDULO:

Inteligencia Estratégica y Amenazas Emergentes.

ASIGNATURA:

Delincuencia Organizada Transnacional

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Desarrollar competencias para comprender y analizar las dinámicas geopolíticas contemporáneas, los factores de poder y las relaciones entre actores estatales y no estatales, con el propósito de evaluar su impacto sobre la seguridad, la defensa y la inteligencia en los ámbitos aéreo, espacial y ciberespacial.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) Un Docente.

CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (10) Diez Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2027-II
FECHA DE VINCULACIÓN: Julio-Agosto

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Relaciones internacionales, Ciencia Política, Sociología, Geografía, Historia, Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Políticos, Maestría en Inteligencia Estratégica, Maestría Estrategia y Geopolítica, Maestría en Relaciones Internacionales, Seguridad, Administración Estratégica, Pensamiento Estratégico, Seguridad y Defensa Nacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, Escuelas de Formación Militar o Centros de Altos Estudios, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, dependencias, centros de pensamiento, entidades públicas, fuerzas militares o procesos asociados con el módulo (Puntuable).

CURSO MANEJO DE REDES EN INTELIGENCIA AÉREA, ESPACIAL Y CIBERESPACIAL

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Curso de Manejo de Redes en Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial	Principios Básicos	Manejo del discurso y redacción de informes	1	AUXILIAR	12
	Fuentes de Inteligencia Humano	Metodología del Reclutamiento de Fuentes	1	AUXILIAR	12
		Administración de Fuentes Humanas	1	AUXILIAR	12
		Entrevistas	1	AUXILIAR	12
	Seguridad Operacional	Cobertura, Seguridad Personal y de la Información	1	AUXILIAR	34
	Seguridad Operacional	Actuación y Caracterización	1	AUXILIAR	18

PROGRAMA ACADÉMICO:	Curso Manejo de Redes en Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial
MÓDULO:	Principios Básicos
ASIGNATURA:	Manejo del Discurso y Redacción de Informes.
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Mejorar las competencias para la elaboración de informes y manejo del discurso a través de metodologías y técnicas que permitan la transmisión de un mensaje claro y asertivo para la conducción de toma de decisiones.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un Docente.
CATEGORÍA:	Auxiliar
NÚMERO DE HORAS:	(12) Doce Horas- Presencial
PERIODO ACADÉMICO:	2027-I
FECHA DE VINCULACIÓN:	Febrero-Marzo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Tecnología en Seguridad Aeroportuaria, Tecnología en Seguridad y Defensa de Bases, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Inteligencia Aérea, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad, Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial, Técnico Profesional Investigación y Seguridad, Profesional en Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
 2. **Postgrado:** No Aplica.
 3. **Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).
- Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
- Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Curso Manejo de Redes en Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial
MÓDULO:	Fuentes de inteligencia humana
ASIGNATURA:	Metodología del reclutamiento de fuentes
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Proporcionar a los estudiantes un conocimiento profundo y práctico sobre las técnicas, estrategias y consideraciones éticas involucradas en el reclutamiento y manejo de fuentes humanas el contexto de la inteligencia.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un Docente.
CATEGORÍA:	Auxiliar.
NÚMERO DE HORAS:	(12) Doce Horas-Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	2027-I
FECHA DE VINCULACIÓN:	Febrero-Marzo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Tecnología en Seguridad Aeroportuaria, Tecnología en Seguridad y Defensa de Bases, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Inteligencia Aérea, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad, Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial, Técnico Profesional Investigación y Seguridad, Profesional en Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
2. **Postgrado:** No Aplica.
3. **Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Curso Manejo de Redes en Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial
MÓDULO:	Fuentes de inteligencia humana
ASIGNATURA:	Administración de fuentes humanas
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Proporcionar a los estudiantes un conocimiento profundo y práctico sobre las técnicas, estrategias y consideraciones éticas involucradas en la Administración de fuentes humanas el contexto de la inteligencia.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un Docente.
CATEGORÍA:	Auxiliar.
NÚMERO DE HORAS:	(12) Doce Horas-Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	2027-I
FECHA DE VINCULACIÓN:	Febrero-Marzo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Tecnología en Seguridad Aeroportuaria, Tecnología en Seguridad y Defensa de Bases, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Inteligencia Aérea, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad, Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial, Técnico Profesional Investigación y Seguridad, Profesional en Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
2. **Postgrado:** No Aplica.
3. **Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Curso Manejo de Redes en Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial
MÓDULO:	Fuentes de inteligencia humana
ASIGNATURA:	Entrevistas
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Enseñar las técnicas vigentes para entrevistar y administrar a las fuentes de información de inteligencia y propender por la seguridad de los agentes, los medios, los procedimientos, la información y las fuentes para desarrollar labores especializadas de inteligencia multidominio.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un Docente.
CATEGORÍA:	Auxiliar.
NÚMERO DE HORAS:	(12) Doce Horas- Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	2027-I
FECHA DE VINCULACIÓN:	Febrero-Marzo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Tecnología en Seguridad Aeroportuaria, Tecnología en Seguridad y Defensa de Bases, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Inteligencia Aérea, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad, Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial, Técnico Profesional Investigación y Seguridad, Profesional en Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
2. **Postgrado:** No Aplica.
3. **Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante). (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Curso Manejo de Redes en Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial.
MÓDULO:	Seguridad Operacional.
ASIGNATURA:	Cobertura, Seguridad Personal y de la Información
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Adquirir destrezas en los campos de la actuación y la caracterización, que contribuyan a salvaguardar la integridad de los agentes en el desarrollo operacional.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un Docente.
CATEGORÍA:	Auxiliar.
NÚMERO DE HORAS:	(34) Treinta y Cuatro Horas - Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	2027-I
FECHA DE VINCULACIÓN:	Febrero-Marzo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Tecnología en Seguridad Aeroportuaria, Tecnología en Seguridad y Defensa de Bases, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Inteligencia Aérea, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad, Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial, Técnico Profesional Investigación y Seguridad, Profesional en Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
2. **Postgrado:** No Aplica.
3. **Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Curso Manejo de Redes en Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial.
MÓDULO:	Seguridad Operacional.
ASIGNATURA:	Actuación y Caracterización
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Adquirir destrezas en los campos de la actuación y la caracterización, que contribuyan a salvaguardar la integridad de los agentes en el desarrollo operacional.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un Docente.
CATEGORÍA:	Auxiliar.
NÚMERO DE HORAS:	(18) Dieciocho Horas - Presencial.
PERIODO ACADÉMICO:	2027-I
FECHA DE VINCULACIÓN:	Febrero-Marzo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Tecnología en Seguridad Aeroportuaria, Tecnología en Seguridad y Defensa de Bases, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Inteligencia Aérea, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad, Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial, Técnico Profesional Investigación y Seguridad, Profesional en Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
 2. **Postgrado:** No Aplica.
 3. **Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).
- Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
- Nota:** Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
 3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

CURSO FUNDAMENTOS DE CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Curso Fundamentos de Credibilidad y Confiabilidad	Fisiología y Conducta	Fisiología aplicada a la Evaluación Psicofisiológica de Credibilidad	1	ASISTENTE	8
		Psicología aplicada a la Evaluación de Credibilidad y Conducta Humana	1	ASOCIADO	16
		Entrevista aplicada a Procesos Psicofisiológicos de Credibilidad	1	ASISTENTE	20

PROGRAMA ACADÉMICO:

MÓDULO:

ASIGNATURA:

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Curso Fundamentos de Credibilidad y Confiabilidad
Fisiología y Conducta

Fisiología aplicada a la Evaluación Psicofisiológica de Credibilidad

Proporcionar los fundamentos científicos, fisiológicos, conductuales, normativos, éticos y metodológicos que sustentan los procesos de evaluación de credibilidad y confiabilidad, fortaleciendo los conocimientos y habilidades básicas requeridas para comprender e interpretar los factores asociados al comportamiento humano y su relación con la aplicación de los Exámenes Técnicos Psicofisiológicos de Credibilidad y Confiabilidad (ETPCC).

NÚMERO DE CARGOS:

CATEGORÍA:

NÚMERO DE HORAS:

PERIODO ACADÉMICO:

FECHA VINCULACIÓN:

(01) un docente.

Asistente

(08) Ocho Horas – Presencial.

2027-I

Febrero

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Medicina (Habilitante)
- 2. Postgrado:** Especialización en Neurología (Habilitante)
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:

MÓDULO:

ASIGNATURA:

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Curso Fundamentos de Credibilidad y Confiabilidad
Fisiología y Conducta

Psicología aplicada a la Evaluación de Credibilidad y Conducta Humana

Proporcionar los fundamentos científicos, fisiológicos, conductuales, normativos, éticos y metodológicos que sustentan los procesos de evaluación de credibilidad y confiabilidad, fortaleciendo los conocimientos y habilidades básicas requeridas para comprender e interpretar los factores asociados al comportamiento humano y su relación con la aplicación de los Exámenes Técnicos Psicofisiológicos de Credibilidad y Confiabilidad (ETPCC).

(01) un docente.

NÚMERO DE CARGOS:

CATEGORÍA:

NÚMERO DE HORAS:

PERIODO ACADÉMICO:

FECHA VINCULACIÓN:

Asociado

(16) Dieciséis Horas – Presencial.

2027-I

Febrero

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Psicología (Habilitante)
- 2. Postgrado:** Maestría en Neuropsicología Clínica (Habilitante).
- 3. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación en Inteligencia y Contrainteligencia para la Fuerza Pública, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación en Inteligencia y Contrainteligencia para la Fuerza Pública, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 Horas de instrucción certificadas.

2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:

MÓDULO:

ASIGNATURA:

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Curso Fundamentos de Credibilidad y Confiabilidad
Fisiología y Conducta

Entrevista aplicada a Procesos Psicofisiológicos de Credibilidad

Proporcionar los fundamentos científicos, fisiológicos, conductuales, normativos, éticos y metodológicos que sustentan los procesos de evaluación de credibilidad y confiabilidad, fortaleciendo los conocimientos y habilidades básicas requeridas para comprender e interpretar los factores asociados al comportamiento humano y su relación con la aplicación de los Exámenes Técnicos Psicofisiológicos de Credibilidad y Confiabilidad (ETPCC).

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asistente

NÚMERO DE HORAS:

(20) Veinte Horas – Presencial.

PERIODO ACADÉMICO:

2027-I

FECHA VINCULACIÓN:

Febrero

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Psicología, Criminología, Investigación Criminal o áreas afines.
2. **Postgrado:** Especialización en Psicología Forense, Investigación Criminal, Gestión Pública o áreas afines relacionadas con el objeto de formación.
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación en Inteligencia y Contrainteligencia para la Fuerza Pública, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante)

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación en Inteligencia y Contrainteligencia para la Fuerza Pública, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
4. **Experiencia Específica Adicional:** Acreditar experiencia profesional en contextos judiciales y/o de evaluación psicofisiológica de credibilidad, demostrando la realización de mínimo quinientos (500) Exámenes Técnicos Psicofisiológicos de Credibilidad y Confiabilidad (ETPCC), mediante certificación expedida por la entidad competente o mediante constancia documental verificable. (Puntuable en entrevista).

CURSO ESPECIALIZADO DE CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	No. HORAS
Curso Especializado de Credibilidad y Confiabilidad	Exámenes Técnicos Psicofisiológicos de Credibilidad Y Confiabilidad	Técnicas Psicofisiológicas de Evaluación de Credibilidad y Construcción de Pruebas Poligráficas	1	ASISTENTE	20

PROGRAMA ACADÉMICO:
MÓDULO:

ASIGNATURA:

OBJETIVO DEL MÓDULO:

NÚMERO DE CARGOS:

CATEGORÍA:

NÚMERO DE HORAS:

PERIODO ACADÉMICO:

FECHA VINCULACIÓN:

Curso Especializado de Credibilidad y Confiabilidad
Exámenes Técnicos Psicofisiológicos de Credibilidad Y Confiabilidad

Técnicas Psicofisiológicas de Evaluación de Credibilidad y Construcción de Pruebas Poligráficas

El propósito del módulo es otorgar los conocimientos necesarios para que los Examinadores Poligráficos, puedan desempeñarse correctamente en la aplicación de Exámenes Técnicos Psicofisiológicos de Credibilidad y Confiabilidad, obteniendo resultados técnicos concluyentes con información útil y veraz para el desarrollo de las actividades de Inteligencia y Contrainteligencia.

(01) un docente.

Asistente

(20) Veinte Horas – Presencial.

2027-II

Agosto

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Psicólogo, Gerente en Seguridad y Análisis Sociopolítico, Profesional en Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
2. **Formación Específica:** Acreditar certificación como Poligrafista o Examinador Psicofisiológico de Credibilidad, expedida por una institución, escuela, academia o centro de formación. (Habilitante)

3. **Postgrado:** Especialista en Administración de la seguridad, Especialista de Recursos Militares.
4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación en Inteligencia y Contrainteligencia para la Fuerza Pública, en poligrafía (Habilitante)
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación en Inteligencia y Contrainteligencia para la Fuerza Pública, en poligrafía (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro que acredite experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, con un mínimo de doscientas (200) Horas de instrucción debidamente certificadas.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
4. **Experiencia Específica Adicional:** Acreditar experiencia profesional en evaluación psicofisiológica de credibilidad, demostrando la realización de mínimo mil (1.000) Exámenes Técnicos Psicofisiológicos de Credibilidad y Confiabilidad (ETPCC). (Puntuable en entrevista).

CURSO DE PLANEAMIENTO Y CONDUCCIÓN DE OPERACIONES COGNITIVAS

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	NO. HORAS
Curso de Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas	Fundamentos del Dominio Cognitivo	Transformación del conflicto y dominio cognitivo	1	ASOCIADO	15
		Evolución doctrinal de las Operaciones de Influencia	1	ASOCIADO	15
		Fundamentos científicos del entorno cognitivo	1	ASOCIADO	20
	Inteligencia del Entorno Humano e Informacional	OODA, CECA y superioridad cognitiva	1	ASOCIADO	15
		Inteligencia del entorno digital	1	ASOCIADO	15
		Inteligencia Cognitiva y análisis del entorno humano	1	ASOCIADO	20
	Diseño de Estrategias Cognitivas	Ingeniería Social y Explotación Cognitiva	1	ASOCIADO	15
		Narrativa, Comunicación	1	ASOCIADO	20

		Estratégica y Defensa Cognitiva			
	Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas	Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas	1	ASOCIADO	30
		Laboratorio Integrador de Operaciones Cognitivas	1	ASOCIADO	15

PROGRAMA ACADÉMICO:

Curso de Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas

MÓDULO:

Fundamentos del Dominio Cognitivo

ASIGNATURA:

Transformación del conflicto y dominio cognitivo

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Proporcionar al estudiante los fundamentos conceptuales, doctrinales y científicos necesarios para comprender la transformación del conflicto contemporáneo, la evolución de las operaciones de influencia y el funcionamiento del entorno cognitivo, integrando estos conocimientos para explicar el surgimiento de las Operaciones Cognitivas como una capacidad esencial de las operaciones multidominio y de la competencia estratégica contemporánea.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asociado

NÚMERO DE HORAS:

(15) Quince Horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO:

2027-I

FECHA VINCULACIÓN:

Abril-Mayo

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Profesional en Ciencia Política y/o Ciencias Militares, Relaciones Internacionales (Habilitante).
- 2. Postgrado:** Maestría en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, Inteligencia Estratégica, Ciencia Política, Estrategia y Geopolítica o áreas afines (Habilitante).
- 3. Formación Específica:** Curso de Formación Básica Militar o Curso de Inteligencia Militar o Curso de Operaciones Psicológicas (OPSIC/PSYOPS), o Operaciones de Información (IO), OPAIM, MISO o programas equivalentes nacionales o internacionales. (Habilitante).
- 4. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, amenazas híbridas, geopolítica, seguridad, defensa o inteligencia (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, seguridad, defensa o inteligencia (Puntuable).

- 2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
- 3. Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
- 4. Producción académica:** Acreditar publicaciones científicas, doctrinales o técnicas, libros, capítulos de libro, manuales, cuadernos doctrinales o artículos especializados relacionados con las temáticas del módulo. (Puntuable en entrevista).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Curso de Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas

MÓDULO:

Fundamentos del Dominio Cognitivo

ASIGNATURA:

Evolución Doctrinal de las Operaciones de Influencia

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Proporcionar al estudiante los fundamentos conceptuales, doctrinales y científicos necesarios para comprender la transformación del conflicto contemporáneo, la evolución de las operaciones de influencia y el funcionamiento del entorno cognitivo, integrando estos conocimientos para explicar el surgimiento de las Operaciones Cognitivas como una capacidad esencial de las operaciones multidominio y de la competencia estratégica contemporánea.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asociado

NÚMERO DE HORAS:

(15) Quince Horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO:

2027-I

FECHA VINCULACIÓN:

Abril-Mayo

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. Pregrado:** Profesional en Ciencia Política y/o Ciencias Militares, Relaciones Internacionales (Habilitante)
- 2. Postgrado:** Maestría en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, Inteligencia Estratégica, Ciencia Política, Estrategia y Geopolítica o áreas afines (Habilitante).
- 3. Formación Específica:** Curso de Formación Básica Militar o Curso de Inteligencia Militar o Curso de Operaciones Psicológicas (OPSIC/PSYOPS), o Operaciones de Información (IO), OPAIM, MISO o programas equivalentes nacionales o internacionales. (Habilitante).
- 4. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, amenazas híbridas, geopolítica, seguridad, defensa o inteligencia (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- 1. Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar,

Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, seguridad, defensa o inteligencia (Puntuable).

2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
4. **Producción académica:** Acreditar publicaciones científicas, doctrinales o técnicas, libros, capítulos de libro, manuales, cuadernos doctrinales o artículos especializados relacionados con las temáticas del módulo. (Puntuable en entrevista).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Curso de Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas

MÓDULO:

Fundamentos del Dominio Cognitivo

ASIGNATURA:

Fundamentos Científicos del Entorno Cognitivo

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Proporcionar al estudiante los fundamentos conceptuales, doctrinales y científicos necesarios para comprender la transformación del conflicto contemporáneo, la evolución de las operaciones de influencia y el funcionamiento del entorno cognitivo, integrando estos conocimientos para explicar el surgimiento de las Operaciones Cognitivas como una capacidad esencial de las operaciones multidominio y de la competencia estratégica contemporánea.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asociado

NÚMERO DE HORAS:

(20) veinte Horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO:

2027-I

FECHA VINCULACIÓN:

Abril-Mayo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencia Política y/o Ciencias Militares, Relaciones Internacionales (Habilitante)
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, Inteligencia Estratégica, Ciencia Política, Estrategia y Geopolítica o áreas afines (Habilitante).
3. **Formación Específica:** Curso de Formación Básica Militar o Curso de Inteligencia Militar o Curso de Operaciones Psicológicas (OPSIC/PSYOPS), o Operaciones de Información (IO), OPAIM, MISO o programas equivalentes nacionales o internacionales. (Habilitante).
4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, amenazas híbridas, geopolítica, seguridad, defensa o inteligencia (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, seguridad, defensa o inteligencia (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
4. **Producción académica:** Acreditar publicaciones científicas, doctrinales o técnicas, libros, capítulos de libro, manuales, cuadernos doctrinales o artículos especializados relacionados con las temáticas del módulo. (Puntuable en entrevista).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Curso de Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas

MÓDULO:

Inteligencia del Entorno Humano e Informacional

ASIGNATURA:

OODA, CECA y superioridad cognitiva

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Desarrollar capacidades para observar, analizar e interpretar el entorno humano e informacional mediante la integración de modelos de superioridad cognitiva, metodologías de inteligencia de fuentes abiertas e inteligencia cognitiva, con el propósito de producir conocimiento útil que apoye la anticipación estratégica, la toma de decisiones y el planeamiento de Operaciones Cognitivas.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asociado

NÚMERO DE HORAS:

(15) Quince Horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO:

2027-I

FECHA VINCULACIÓN:

Abril-Mayo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencia Política y/o Ciencias Militares, Relaciones Internacionales (Habilitante)
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, Inteligencia Estratégica, Ciencia Política, Estrategia y Geopolítica o áreas afines (Habilitante).
3. **Formación Específica:** Curso de Formación Básica Militar o Curso de Inteligencia Militar o Curso de Operaciones Psicológicas (OPSIC/PSYOPS), o Operaciones de Información (IO), OPAIM, MISO o programas equivalentes nacionales o internacionales. (Habilitante).
4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, amenazas híbridas, geopolítica, seguridad, defensa o inteligencia (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, seguridad, defensa o inteligencia (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
4. **Producción académica:** Acreditar publicaciones científicas, doctrinales o técnicas, libros, capítulos de libro, manuales, cuadernos doctrinales o artículos especializados relacionados con las temáticas del módulo. (Puntuable en entrevista).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Curso de Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas

MÓDULO:

Inteligencia del Entorno Humano e Informacional

ASIGNATURA:

Inteligencia del Entorno Digital

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Desarrollar capacidades para observar, analizar e interpretar el entorno humano e informacional mediante la integración de modelos de superioridad cognitiva, metodologías de inteligencia de fuentes abiertas e inteligencia cognitiva, con el propósito de producir conocimiento útil que apoye la anticipación estratégica, la toma de decisiones y el planeamiento de Operaciones Cognitivas.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asociado

NÚMERO DE HORAS:

(15) Quince Horas -Presencial

PERIODO ACADÉMICO:

2027-I

FECHA VINCULACIÓN:

Abril-Mayo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Relaciones Internacionales, áreas afines. (Habilitante)
2. **Postgrado:** Magister o Doctorado en Ciencias de la Computación, Ingeniería de Sistemas o Computación, Inteligencia Estratégica, Seguridad y Defensa, Estudios Estratégicos, Ciberseguridad y Ciberdefensa o áreas afines (Habilitante).
3. **Formación Específica:** Curso de Formación Básica Militar o Curso de Inteligencia Militar o Curso de Operaciones Psicológicas (OPSIC/PSYOPS), o Operaciones de Información (IO), OPAIM, MISO o programas equivalentes nacionales o internacionales.
4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con inteligencia cognitiva, Ciberinteligencia,

análisis de información digital, estrategia, conflicto, seguridad, defensa o inteligencia (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, seguridad, defensa o inteligencia (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
4. **Producción académica:** Acreditar publicaciones científicas, doctrinales o técnicas, libros, capítulos de libro, manuales, cuadernos doctrinales o artículos especializados relacionados con las temáticas del módulo. (Puntuable en entrevista).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Curso de Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas

MÓDULO:

Inteligencia del Entorno Humano e Informacional

ASIGNATURA:

Inteligencia Cognitiva y Análisis del Entorno Humano

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Desarrollar capacidades para observar, analizar e interpretar el entorno humano e informacional mediante la integración de modelos de superioridad cognitiva, metodologías de inteligencia de fuentes abiertas e inteligencia cognitiva, con el propósito de producir conocimiento útil que apoye la anticipación estratégica, la toma de decisiones y el planeamiento de Operaciones Cognitivas.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asociado

NÚMERO DE HORAS:

(20) veinte Horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO:

2027-I

FECHA VINCULACIÓN:

Abril-Mayo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencia Política y/o Ciencias Militares, Relaciones Internacionales (Habilitante)
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, Inteligencia Estratégica, Ciencia Política, Estrategia y Geopolítica o áreas afines (Habilitante).
3. **Formación Específica:** Curso de Formación Básica Militar o Curso de Inteligencia Militar o Curso de Operaciones Psicológicas (OPSIC/PSYOPS), o Operaciones de Información (IO), OPAIM, MISO o programas equivalentes nacionales o internacionales. (Habilitante).
4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar,

Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, amenazas híbridas, geopolítica, seguridad, defensa o inteligencia (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, seguridad, defensa o inteligencia (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
4. **Producción académica:** Acreditar publicaciones científicas, doctrinales o técnicas, libros, capítulos de libro, manuales, cuadernos doctrinales o artículos especializados relacionados con las temáticas del módulo. (Puntuable en entrevista).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Curso de Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas

MÓDULO:

Diseño y Estrategias Cognitivas

ASIGNATURA:

Ingeniería Social y Explotación Cognitiva

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Desarrollar capacidades para diseñar estrategias cognitivas mediante la integración del análisis de vulnerabilidades cognitivas, la ingeniería social, el diseño narrativo, la comunicación estratégica y la defensa cognitiva, con el propósito de planear acciones de influencia que fortalezcan la legitimidad institucional, incrementen la resiliencia cognitiva y respondan eficazmente a escenarios de competencia estratégica.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asociado

NÚMERO DE HORAS:

(15) Quince Horas - Presencial

PERIODO ACADÉMICO:

2027-I

FECHA VINCULACIÓN:

Abril-Mayo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencia Política y/o Ciencias Militares, Relaciones Internacionales (Habilitante)
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, Inteligencia Estratégica, Ciencia Política, Estrategia y Geopolítica o áreas afines (Habilitante).
3. **Formación Específica:** Curso de Formación Básica Militar o Curso de Inteligencia Militar o Curso de Operaciones Psicológicas (OPSIC/PSYOPS), o Operaciones de Información (IO), OPAIM, MISO o programas equivalentes nacionales o internacionales. (Habilitante).
4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar,

Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, amenazas híbridas, geopolítica, seguridad, defensa o inteligencia (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, seguridad, defensa o inteligencia (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
4. **Producción académica:** Acreditar publicaciones científicas, doctrinales o técnicas, libros, capítulos de libro, manuales, cuadernos doctrinales o artículos especializados relacionados con las temáticas del módulo. (Puntuable en entrevista).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Curso de Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas

MÓDULO:

Diseño y Estrategias Cognitivas

ASIGNATURA:

Narrativa, Comunicación Estratégica y Defensa Cognitiva

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Desarrollar capacidades para diseñar estrategias cognitivas mediante la integración del análisis de vulnerabilidades cognitivas, la ingeniería social, el diseño narrativo, la comunicación estratégica y la defensa cognitiva, con el propósito de planear acciones de influencia que fortalezcan la legitimidad institucional, incrementen la resiliencia cognitiva y respondan eficazmente a escenarios de competencia estratégica.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asociado

NÚMERO DE HORAS:

(20) Veinte Horas -Presencial

PERIODO ACADÉMICO:

2027-I

FECHA VINCULACIÓN:

Abril-Mayo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencia Política y/o Ciencias Militares, Relaciones Internacionales (Habilitante)
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, Inteligencia Estratégica, Ciencia Política, Estrategia y Geopolítica o áreas afines (Habilitante).
3. **Formación Específica:** Curso de Formación Básica Militar o Curso de Inteligencia Militar o Curso de Operaciones Psicológicas (OPSIC/PSYOPS), o Operaciones de Información (IO), OPAIM, MISO o programas equivalentes nacionales o internacionales. (Habilitante).

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, amenazas híbridas, geopolítica, seguridad, defensa o inteligencia (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, seguridad, defensa o inteligencia (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
4. **Producción académica:** Acreditar publicaciones científicas, doctrinales o técnicas, libros, capítulos de libro, manuales, cuadernos doctrinales o artículos especializados relacionados con las temáticas del módulo. (Puntuable en entrevista).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Curso de Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas

MÓDULO:

Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivo

ASIGNATURA:

Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivo

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Desarrollar capacidades para planear, conducir y evaluar Operaciones Cognitivas mediante la integración de inteligencia del entorno humano e informacional, targeting cognitivo, diseño de campañas de influencia, sincronización multidominio y evaluación de efectos, con el propósito de apoyar la toma de decisiones y contribuir al logro de objetivos estratégicos y operacionales.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asociado

NÚMERO DE HORAS:

(30) Treinta Horas -Presencial

PERIODO ACADÉMICO:

2027-I

FECHA VINCULACIÓN:

Abril-Mayo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencia Política y/o Ciencias Militares, Relaciones Internacionales (Habilitante)
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, Inteligencia Estratégica, Ciencia Política, Estrategia y Geopolítica o áreas afines (Habilitante).

3. **Formación Específica:** Curso de Formación Básica Militar o Curso de Inteligencia Militar o Curso de Operaciones Psicológicas (OPSIC/PSYOPS), o Operaciones de Información (IO), OPAIM, MISO o programas equivalentes nacionales o internacionales. (Habilitante).
4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, amenazas híbridas, geopolítica, seguridad, defensa o inteligencia (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, seguridad, defensa o inteligencia (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
4. **Producción académica:** Acreditar publicaciones científicas, doctrinales o técnicas, libros, capítulos de libro, manuales, cuadernos doctrinales o artículos especializados relacionados con las temáticas del módulo. (Puntuable en entrevista).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Curso de Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivas

MÓDULO:

Planeamiento y Conducción de Operaciones Cognitivo

ASIGNATURA:

Laboratorio Integrador de Operaciones Cognitivas

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Desarrollar capacidades para planear, conducir y evaluar Operaciones Cognitivas mediante la integración de inteligencia del entorno humano e informacional, targeting cognitivo, diseño de campañas de influencia, sincronización multidominio y evaluación de efectos, con el propósito de apoyar la toma de decisiones y contribuir al logro de objetivos estratégicos y operacionales.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Asociado

NÚMERO DE HORAS:

(15) Quince Horas -Presencial

PERIODO ACADÉMICO:

2027-I

FECHA VINCULACIÓN:

Abril-Mayo

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencia Política y/o Ciencias Militares, Relaciones Internacionales (Habilitante)
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, Inteligencia Estratégica, Ciencia Política, Estrategia y Geopolítica o áreas afines (Habilitante).

3. **Formación Específica:** Curso de Formación Básica Militar o Curso de Inteligencia Militar o Curso de Operaciones Psicológicas (OPSIC/PSYOPS), o Operaciones de Información (IO), OPAIM, MISO o programas equivalentes nacionales o internacionales. (Habilitante).
4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, amenazas híbridas, geopolítica, seguridad, defensa o inteligencia (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o Escuelas de Formación Militar, Escuelas de Inteligencia, Instituciones de Educación Superior o Centros de Estudios Estratégicos, en temáticas relacionadas con estrategia, conflicto, seguridad, defensa o inteligencia (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
4. **Producción académica:** Acreditar publicaciones científicas, doctrinales o técnicas, libros, capítulos de libro, manuales, cuadernos doctrinales o artículos especializados relacionados con las temáticas del módulo. (Puntuable en entrevista).

CURSO DE INTELIGENCIA AÉREA PARA SOLDADOS PROFESIONALES

PROGRAMA	MODULO	ASIGNATURA	PLAZAS	CATEGORIA	NO. HORAS
Curso de Inteligencia Aérea para Soldados Profesionales	Medios de Recolección	Inteligencia Humana	1	AUXILIAR	36
		Entrevistas	1	AUXILIAR	32

PROGRAMA ACADÉMICO:

MÓDULO:

ASIGNATURA:

OBJETIVO DEL MÓDULO:

NÚMERO DE CARGOS:

CATEGORÍA:

NÚMERO DE HORAS:

Curso de Inteligencia Aérea para Soldados Profesionales

Médios de Recolección

Inteligencia Humana

Capacitar al Soldado Profesional en la comprensión y aplicación de los conceptos, técnicas y procedimientos fundamentales asociados a los diferentes medios de recolección de información, fortaleciendo sus capacidades para obtener, registrar y transmitir información de interés de manera oportuna, objetiva y segura.

(01) un docente.

Auxiliar

(18) Dieciocho Horas por semestre - presencial

PERIODO ACADÉMICO:
FECHA VINCULACIÓN:

2027-I y 2027-II
Enero- Febrero y Noviembre- Diciembre

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Tecnología en Seguridad Aeroportuaria, Tecnología en Seguridad y Defensa de Bases, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Inteligencia Aérea, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad, Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial, Técnico Profesional Investigación y Seguridad, Profesional en Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
2. **Postgrado:** No Aplica.
3. **Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 Horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 Horas de instrucción certificadas.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Acreditar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:

Curso de Inteligencia Aérea para soldados profesionales

MÓDULO:

Médios de Recolección

ASIGNATURA:

Entrevistas

OBJETIVO DEL MÓDULO:

Capacitar al Soldado Profesional en la comprensión y aplicación de los conceptos, técnicas y procedimientos fundamentales asociados a los diferentes medios de recolección de información, fortaleciendo sus capacidades para obtener, registrar y transmitir información de interés de manera oportuna, objetiva y segura.

NÚMERO DE CARGOS:

(01) un docente.

CATEGORÍA:

Auxiliar

NÚMERO DE HORAS:

(16) Dieciséis Horas por semestre - presencial

PERIODO ACADÉMICO:

2027-I y 2027-II

FECHA VINCULACIÓN:

Enero- Febrero y Noviembre- Diciembre

REQUISITOS HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Tecnología en Seguridad Aeroportuaria, Tecnología en Seguridad y Defensa de Bases, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Inteligencia Aérea, Tecnología en Administración y Análisis de la Seguridad, Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial, Técnico Profesional Investigación y Seguridad, Profesional en Ciencias Militares, formación relacionada con el campo militar o policial (Habilitante).
2. **Postgrado:** No Aplica.
3. **Experiencia Certificada como Docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Habilitante).

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 Horas de instrucción certificadas.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas o temáticas afines al objetivo del módulo (Puntuable).
Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 Horas de instrucción certificadas.
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EIAEC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (Puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).